



INSTITUTO SUPERIOR PARA LA DEFENSA  
"GENERAL JUAN PABLO DUARTE Y DÍEZ"  
(INSUDE)

## INVESTIGACIONES EN GEOPOLÍTICA 2020

**- VOL. II -**

COMPENDIO DE INVESTIGACIONES  
DE LA ESPECIALIDAD DE  
GEOPOLÍTICAS  
**PROMOCIÓN 2019**



ESCUELA DE GRADUADOS  
DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATÉGICOS  
-EGAAE-



INVESTIGACIONES  
GEOPOLITICAS 2020  
**- VOL. II -**

COMPENDIO DE INVESTIGACIONES  
DE LA ESPECIALIDAD DE GEOPOLÍTICAS  
PROMOCIÓN 2019



República Dominicana  
Ministerio de Defensa  
Instituto Superior para la Defensa  
"General Juan Pablo Duarte y Díez"  
(INSUDE)

**ESCUELA DE GRADUADOS DE ALTOS  
ESTUDIOS ESTRATÉGICOS  
- EGAAE -**



**INVESTIGACIONES  
GEOPOLÍTICAS 2020  
- VOL. II -**

COMPENDIO DE INVESTIGACIONES  
DE LA ESPECIALIDAD DE GEOPOLÍTICAS  
PROMOCIÓN 2019

## **Consejo de Editores**

### **Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa**

Ejército República Dominicana,  
Ministro de Defensa, República Dominicana

### **Vicealmirante Joaquín Augusto Peigné Ramírez**

Armada de República Dominicana,  
Viceministro de Defensa para Asuntos Navales y  
Costeros y Encargado de Asuntos Educativos de  
las Fuerzas Armadas, República Dominicana

### **General de Brigada Francisco Ovalle Pichardo**

Ejército República Dominicana, Rector del Instituto  
Superior para la Defensa "General Juan Pablo  
Duarte y Díez" (INSUDE), República Dominicana

### **Coronel Manuel Ponciano Vilorio**

Ejército República Dominicana,  
Vicerrector Administrativo, Instituto Superior  
para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y  
Díez" (INSUDE), República Dominicana

### **Coronel José Reyes Delgado**

Ejército República Dominicana,  
Vicerrector Académico, Instituto Superior  
para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y  
Díez" (INSUDE), República Dominicana

### **Coronel Ana Esther Espinal Echavarría**

Ejército República Dominicana,  
Vicerrectora de Investigación, Extensión y  
Educación Continua, Instituto Superior  
para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y  
Díez" (INSUDE), República Dominicana

## COMITÉ EDITORIAL

### Coronel (r)

#### **Juan Fabrizio Tirry, GNV**

Encargado Departamento de Investigación, Instituto Superior para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez" (INSUDE), Editor, República Dominicana

### 2do Teniente

#### **Katherine Margarín Capellán, FARD,**

Encargada de Extensión (correctora), Instituto Superior para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez" (INSUDE), República Dominicana

### **Licda. Ana Marina Méndez Gómez**

Subdirectora del Sistema Integral de Bibliotecas de las Fuerzas Armadas, Instituto Superior para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez" (INSUDE), Cuidado de edición, República Dominicana

### **Licda. Mary Gautreaux,**

Diagramación y diseño, República Dominicana

### **Lic. Tomás Castro Burdiez,**

Corrector de estilo, República Dominicana



Derechos Reservados ©  
Instituto Superior para la Defensa  
"General Juan Pablo Duarte y Díez"  
(INSUDE)

Ministerio de Defensa  
Av. 27 de Febrero, Esq. Gregorio Luperón,  
Santo Domingo, D.N. República Dominicana  
Teléfono 809-531-2971, [www.insude.mil.do](http://www.insude.mil.do)

## COMITÉ DE PUBLICACIONES EGAE

### Coronel

#### **Nelton Baralt Blanco, ERD (DEM)**

Decano de la Facultad de Ciencias para la Seguridad, Defensa y Desarrollo Nacional

### Coronel

#### **Justo Orlando Del Orbe Piña ERD (DEM) MA**

Director de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos, EGAAE

### Mayor General (r)

#### **Adriano Silverio Rodríguez, ERD (DEM) MA**

Docente, EGAAE

### Coronel

#### **Miguel Andres Reyes Reynoso, ERD (DEM) MA**

Subdirector de Investigación, Extensión y Educación Continua, EGAAE

### Asimilada Militar

#### **Cris Alian Fernández Genao**

Encargada de Relaciones Públicas, EGAAE

### Asimilada Militar

#### **Ingrid Teresa Díaz,**

Encargada de la División de Planificación y Desarrollo, EGAAE



## CONTENIDO

PRESENTACIÓN DEL SEÑOR MINISTRO .....	13
PALABRAS DEL SEÑOR RECTOR .....	15
INTRODUCCIÓN .....	17

Capacidad de Respuesta de la Seguridad Pública Frente a Pandemia en República Dominicana, Período 2015-2020

Sustentado por:

1er. Tte. Michael Rafael Reyes García, ERD.

Stefhany Jeannety Batista García ..... 19

Capacidad de Respuesta del Sistema Nacional de Salud de República Dominicana frente a la Pandemia COVID-19, 2019-2020

Sustentado por:

Licenciada Cintya Noelia Aquino Nivar ..... 29

Impacto de la Pandemia COVID-19 en la Expresión Social del Poder Nacional del Estado Dominicano, período 2019-2020

Sustentado por:

T/N Miguel Antonio Polanco Sardaña, ARD.

Tte. Manuel Adolfo Cordero Castillo, FARD. .... 38

Impacto del COVID-19 en la Infraestructura Nacional de Salud de la Expresión Económica del Poder Nacional del Estado Dominicano, período marzo-octubre 2020

Sustentado por:

Capitán de Corbeta Cristian Asencio Zoquier, ARD.

Segundo Teniente Arq. Mercedes Paulina

Fanini G., ERD..... 45

Incidencia del COVID-19 en la Expresión Política del Poder Nacional del Estado Dominicano, período 2019-2020

Sustentado por:

Capitán de Corbeta Edward Poueriet, ARD.

2do. Tte. Abogado Rudy Wenderlyn Rosario

Pirón, ERD..... 56

Impacto del COVID -19 en el sector secundario de la expresión económica del Poder Nacional del Estado Dominicano, período 2019-2020

Sustentado por:

C.F Abogado Eustaquio Arias Franco, ARD.

Licenciada Marilys Yolanda Dotel Díaz. .... 67

Impacto del COVID-19 en la expresión militar del Poder Nacional del Estado dominicano, en el período 2019-2020

Sustentado por:

Capitán Ramón Enrique Adames Reyes, FARD

Edilma Estelí Campos Arias ..... 77

Incidencia del COVID-19 en el sector primario, expresión económica del poder nacional del Estado Dominicano, periodo 2019-2020 ..... 83

Sustentado por:

Coronel Oscar Julio P. Hermida Cury, P.N.

Tte. Cor. Abogado Pedro Sosa Peguero, ERD..... 83

Impacto de la pandemia COVID-19 en el Sector Terciario de la expresión económica del Poder Nacional del Estado Dominicano, período 2019-2020

Sustentado por:

Tte. Cor. Tomas Jesús Alonzo Almánzar ERD, (DEM)

Capitán Víctor Nicolás Gattás Paniagua, ERD ..... 91





# PRESENTACIÓN DEL SEÑOR MINISTRO

XX



# PALABRAS DEL SEÑOR RECTOR

xx



# INTRODUCCIÓN

Los trabajos de Investigación de los estudiantes de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos, constituyen el producto final de una ardua labor académica que se desarrolla en el curso de sus respectivos programas de postgrado, mediante los cuales se pretende obtener resultados positivos en beneficio de la Seguridad Nacional y por ende, el Sector Defensa en República Dominicana. En esta ocasión la escuela se complace en presentar los compendios de las investigaciones desarrolladas por los cursantes de la 17ª Promoción de la Maestría en Defensa y Seguridad Nacional, las cuales les permitieron titularse como “Magíster en Defensa y Seguridad Nacional”.

Estas investigaciones se realizaron bajo líneas de investigación asignadas en consonancia con las líneas de investigación establecidas por el Reglamento de Investigación del Instituto Superior para la Defensa, atendiendo a los intereses nacionales y a las necesidades y aspectos misionales de las instituciones castrenses. En ese sentido, se abordaron temas relacionados con la Defensa y Seguridad Nacional, relaciones internacionales y temas políticos-estratégicos,

El lector de este compendio tendrá la oportunidad de conocer los resultados de importantes investigaciones en el ámbito de la seguridad y defensa nacional, en temas como: “El comercio estratégico de República Dominicana, caso: materiales peligrosos y bienes de uso dual, riesgos para la Seguridad Nacional”, “Análisis del Plan Estratégico de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Social de República Dominicana enfocado en el área del deporte”, “ El Impacto de las Relaciones de República Dominicana y República de Panamá en el Marco del Tratado de Alcance Parcial”, y “El Impacto de la inmigración irregular haitiana en la seguridad sanitaria en la provincia Dajabón”, entre otros.

Estos trabajos de investigación contaron con el asesoramiento de expertos en Defensa y Seguridad Nacional y relaciones internacionales, abordando diferentes problemáticas que, de una u otra forma, inciden en la consecución de los objetivos e intereses nacionales, por lo que las recomendaciones expuestas en los mismos sirven pueden servir de referencia a los tomadores de decisiones en los ámbitos político y militar, en aras de afrontar adecuadamente los retos y amenazas que atentan contra el anhelado desarrollo nacional de República Dominicana.

Coronel,  
**JUSTO ORLANDO DEL ORBE PIÑA, ERD (DEM) MA**  
Director de la Escuela de Graduados  
de Altos Estudios Estratégicos,  
EGAAE

## ***Capacidad de Respuesta de la Seguridad Pública Frente a Pandemia en República Dominicana, Período 2015-2020***

**Sustentado por:**

**1ER. TTE. MICHAEL RAFAEL REYES GARCÍA, ERD.  
STEFHANY JEANNETY BATISTA GARCÍA**

### **1. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:**

#### **◊ Objetivo general:**

Analizar la capacidad de respuesta de la seguridad pública frente a pandemia en República Dominicana, durante el período 2015-2020.

#### **◊ Objetivos específicos:**

- Describir las medidas establecidas por los organismos internacionales relacionados a la salud para dar respuesta frente al surgimiento de una pandemia.
- Examinar la estructura y marco legal normativo de acción de los organismos encargados de la salud pública e instituciones estatales, que se encargan de dar respuesta ante una situación de estado de emergencia derivado de una pandemia.
- Evaluar la capacidad de respuesta del Estado Dominicano y los órganos encargados de la ejecución de las medidas para la contención y eliminación de pandemia ante COVID-19.

[ 19 ]

### **2. ESTRUCTURA DEL TRABAJO (RESUMEN):**

Las pandemias son eventos impredecibles pero que pueden tener consecuencias graves para la salud humana y el bienestar económico mundial. La planificación y los preparativos anticipados son

fundamentales a fin de atenuar el impacto de una pandemia mundial. El tema presentado analiza la capacidad de respuesta de la seguridad pública frente a pandemia en República Dominicana, durante el período 2015-2020. Se enmarca en el contexto de la implementación de medidas tendientes a la contención de la Pandemia denominada COVID-19.

Se hace un enfoque de lo que implica para República Dominicana participar en medidas de contención de una pandemia, y sus costes; la aplicación de medidas sanitarias provenientes de recomendaciones de organismos internacionales, y la creación de nuevas medidas adaptadas a las condiciones económicas políticas y sociales en la actualidad, con la participación de todos los sectores.

#### ◊ Aspectos relevantes:

El trabajo quedará estructurado por capítulos:

[ 20 ]

Capítulo I: Va a tratar sobre los conceptos sobre pandemias, así como las medidas establecidas por los organismos internacionales relacionados con la salud para dar respuesta frente al surgimiento de una pandemia. Este capítulo constituye el marco teórico de la investigación.

Capítulo II: en el que se va a desarrollar tanto la estructura como el marco legal normativo y de acción de los organismos encargados de la salud pública e instituciones estatales, que se encargan de dar respuesta ante una situación de estado de emergencia derivado de una pandemia. La base de este capítulo se encuentra en las previsiones de la ley 46-01, Ley General de Salud, y del ministerio de Salud Pública, como órgano rector de las políticas de salud en la República Dominicana, y las diferentes instituciones que conforman el Comité de Operaciones de Emergencias en Salud (COES); así además lo referente a la estructura de mando y coordinación

Capítulo III: finalmente se evaluará la capacidad de respuesta del Estado dominicano y los órganos encargados de la ejecución de las medidas para la contención y eliminación de pandemia ante

COVID-19; se busca conocer el desarrollo de las medidas implementadas a través de los diferentes órganos.

### 3. CONCLUSIONES:

Una epidemia se produce cuando una enfermedad contagiosa se propaga rápidamente en una población determinada, afectando simultáneamente a un gran número de personas durante un período de tiempo concreto. Una pandemia está definida como la propagación mundial de una enfermedad en un período de tiempo bastante corto. Hasta la fecha, las cinco pandemias más letales han sido, por este orden: Viruela, sarampión, la mal llamada ‘gripe española’ de 1918, la peste negra, y el VIH.

La historia del Caribe en los últimos dos siglos ha estado marcada por epidemias que afectaron la vida política, económica y social de las sociedades caribeñas. Las epidemias de cólera, sarampión, disentería, fiebre amarilla, viruela, difteria, peste, influenza y el COVID-19 en la actualidad han provocado estragos en la región. República Dominicana no estuvo exenta de los efectos de las epidemias. Hubo brotes de viruela en 1809, 1818 y 1843. El cólera afectó Santo Domingo entre 1863 y 1879 provocando estragos en el país, igual que en otras zonas del Caribe. En la actualidad la pandemia del COVID-19 está afectando el Caribe no solo a nivel demográfico, sino también a nivel político, económico y social. Hasta el 25 de junio de 2020 en Cuba había 2,319 casos confirmados y 85 fallecidos.

Tras el brote de una enfermedad por un nuevo coronavirus (COVID-19) que se produjo en Wuhan, una ciudad de la provincia de Hubei, en China, se ha registrado una rápida propagación a escala comunitaria, regional e internacional, con un aumento exponencial del número de casos y muertes. Las pandemias son eventos impredecibles que pueden tener consecuencias graves para la salud humana y el bienestar económico mundial, la planificación y los preparativos anticipados son fundamentales a fin de atenuar el impacto de una pandemia mundial.

La información crítica que se necesitará en el curso de la pandemia variará en los diferentes periodos epidemiológicos y esto requerirá acciones de vigilancia que cumplan con las necesidades de información para las decisiones de salud pública en cada uno de estos periodos. (Organización Mundial de la Salud, 2009).

El Ministerio de Salud Pública (2020) establece tres niveles de organización para la prevención, preparación y respuesta a emergencias sanitarias: en el primer nivel se encuentra la Estructura Organizativa del Sector Salud Nivel Central, la cual se encarga de la toma de decisiones al más alto nivel del sector salud; En el segundo nivel se encuentra la Estructura Operativa: El Comité de Operaciones de Emergencias en Salud (COES) es el espacio de coordinación a nivel nacional que se encarga de gestionar y dirigir las operaciones siguiendo el Plan nacional de emergencia y lo establecido en los procedimientos operativos para la respuesta a emergencias sanitarias y desastres; por ultimo en el tercer nivel esta la Estructura Provincial.

[ 22 ]

El establecimiento y mantenimiento de las operaciones de respuesta a emergencias requiere asegurar que la logística y la gestión de suministros abordan las necesidades para enfrentar el evento epidemiológico y distribuirlos de manera equitativa y eficiente en los lugares apropiados. Según el Ministerio de Salud Pública (2020) como parte de la Líneas estratégica Soporte Operacional y Logístico de Suministro se encuentra el Componente Administrativo y Financiero, el cual está bajo la responsabilidad de la Dirección Administrativa y Financiera de MSP.

Las medidas de prevención y control de infecciones (PCI) constituyen un pilar esencial en el plan de preparación y respuesta a la infección por COVID-19, tanto de los sistemas de salud como de la comunidad, pues permiten garantizar la protección del personal de salud (profesional y de apoyo), la prevención de la transmisión de la infección a pacientes y visitantes de los centros de salud, y la disminución del riesgo de infección y diseminación en la comunidad.

La preparación y respuesta intersectorial requiere la coordinación con las instituciones del sector salud, a fin de poder hacer viables y sostenibles las estrategias y acciones contempladas en el presente plan. El Ministerio de Salud Pública, a través del COES, asegura la integración de dichas estrategias y acciones del sector salud, con el propósito de que se ejecute la respuesta con un enfoque integral del sector.

En el marco de la Ley 42-01 y la 147-02, el ministro de Salud debe activar los consejos y comités nacionales de respuesta a emergencias para coordinar las acciones necesarias y, en caso de que lo considere pertinente, solicitar al presidente constitucional de la República, emitir la declaración de emergencia para acelerar los preparativos y/o para contener la propagación de casos. El COVID-19 ha generado una problemática sanitaria y económica alrededor del mundo. La forma en que se transmite el virus ha obligado a que muchos Gobiernos tengan que cerrar sus puertas al extranjero, prohibir actividades multitudinarias, restringir y condicionar la interacción física con otras personas y por lo tanto, se ha visto afectado el ritmo normal de trabajo de la mayoría de las empresas.

[ 23 ]

En el plano macroeconómico, se ha evidenciado impactos negativos. En el sector real, en los meses de enero y febrero (previo a la crisis) el PIB mostraba un ritmo de crecimiento en torno a su nivel potencial, sin embargo, en el mes de marzo, se exhibió un crecimiento interanual promedio negativo de 9.4%, influyendo en un resultado trimestral neutro de 0.0%. El sector hoteles, bares y restaurantes fue el más afectado, con una caída de un 17.9%.

El empleo es otra variable que se ha visto perjudicada. En el sector formal, la cantidad de trabajadores cotizantes en la TSS se contrajo en un 29.17% en los primeros 2 meses de la pandemia. Asimismo, la cantidad de empleadores registrados se contrajo en un 22.54%. Como respuesta a la crisis, y en aras de contribuir con el bienestar económico de los trabajadores y sus familias, el Gobierno dominicano puso en marcha, entre otras medidas, los programas FASE, Quédate en Casa y Pa'Ti, que consisten en programas de transferencia monetaria. Para el caso de FASE, al 27 de mayo de 2020,

habían registrados 758,892 trabajadores (en FASE 1) y 236,982 (en FASE 2). Los sectores que se han visto más impactados, tanto trabajadores como empleadores, son el sector de comercio al por mayor y al detalle, y el sector de servicios profesionales.

#### **4. RECOMENDACIONES**

Crear una institución rectora para la coordinación y mando en caso de que ocurran emergencias sanitarias como las pandemias, con autonomía de actuación y con designación expresa de las instituciones que la integran y sus funciones.

Elaborar protocolos estándar, para que en caso de emergencias sanitarias producto de pandemia, sean aplicados de forma automática por parte de los organismos designados al efecto en los mismos.

[ 24 ] Establecer por ley un presupuesto complementario dedicado única y exclusivamente a las emergencias sanitarias producto de pandemias.

#### **5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA**

##### **♦ Libros**

De la Cruz , A. (2016). Desafíos a la seguridad en República Dominicana. Santo Domingo: Editorial red global DE seguridad.

Hutchinson, C. F. (1991). Famine and Mitigation, en Office of Arid Lands Studies. United States of America.

Macip, S. (2020). Las grandes epidemias modernas: La lucha de la humanidad contra los enemigos invisibles. Barcelona: Grupo Planeta.

Osterholm, M. (2020). La amenaza más letal: Nuestra guerra contra las pandemias y cómo evitar la próxima. Minesota: Planeta.

Pared Pérez, S. A. (2006). Seguridad, Defensa e Identidad Nacional. Santo Domingo: Editora Corripio C. x A.

Sánchez Gómez, M. (2008). Manual para el Director de Seguridad (5ª ed.). España: Publicación de E. T. Estudios Técnicos, S.A.

Sanz Muños, I., Eiros Bouza, J., Tamarez Gómez, S., Rojo Rello, S., Dominguez-Gíl González, M., Fernández Espinilla, V., . . . Ortiz Lejarazu Leonardo, R. (2020). 50 preguntas y respuestas sobre el Coronavirus (COVID-19). España: Amazon Books.

Sigerist, H. (2004). Hitos en la historia de la salud pública (8ª ed.). México: Siglo XXI.

Zhou, W. (2020). Manual de prevención del coronavirus. España: Alienta.

### ◊ Leyes

Congreso de la República. (2001). Ley 42-01. Ley General de Salud. Santo Domingo, República Dominicana: Gaceta Oficial.

[ 25 ]

### Documentos Institucionales

Organización Mundial de la Salud. (2009). Preparación y respuesta ante una pandemia de influenza . Documento de Orientación de la OMS . OMS.

Ministerio de Interior y Policía. Observatorio de Seguridad Ciudadana. (2012). Manual Operativo del Observatorio de Seguridad Ciudadana. Santo Domingo: MIP.

Ministerio de Salud Pública. (2020). Plan de Contingencia Ante Enfermedad Por Coronavirus (COVID-19). Santo Domingo: Dirección de Gestión de Riesgos y Atención a Desastres.

### ◊ Documentos Webs

Arnoletto, E. J. (2007). Glosario de Terminos Usuales. Recuperado el 01 de Mayo de 2019, de <http://www.eumed.net/diccionario/definicion.php?dic=3&def=336>

Arrizabalaga, J. (2019). De la «peste gay») a la enfermedad de (dos otros)): quince años de historia del sida. Recuperado el 10 de Junio de 2020, de <http://digital.csic.es/bitstream/10261/34466/1/Arri-zabalaga%201997%20Papeles%20FIM.pdf>

Asociación Panamericana de la Saliud. (2020). Accediendo a información en tiempos de pandemia de COVID-19. Recuperado el 22 de Julio de 2020, de [https://www.paho.org/bireme/index.php?option=com\\_content&view=article&id=481:acessando-informacao-em-tempos-de-pandemia-de-covid-19&Itemid=183&lang=es](https://www.paho.org/bireme/index.php?option=com_content&view=article&id=481:acessando-informacao-em-tempos-de-pandemia-de-covid-19&Itemid=183&lang=es)

Centro para el Control y Prevención de Enfermedades. (21 de Mayo de 2018). Historia de la pandemia de influenza de 1918. Recuperado el 11 de Junio de 2020, de <https://espanol.cdc.gov/flu/pandemic-resources/1918-commemoration/1918-pandemic-history.htm>

[ 26 ]

De Goya, F. (7 de Mayo de 2020). La historia de la Humanidad es una sucesión de pandemias, pero no aprendemos. Recuperado el 10 de Junio de 2020, de <https://theconversation.com/la-historia-de-la-humanidad-es-una-sucesion-de-pandemias-pero-no-aprendemos-138172>

Edian, F., Franco, V., Calderón, V., & Rommel, T. (2020). Modelos de Predicción del Impacto y Evolucion del COVID-19 en Republica Dominicana. Ciencia, Ambiente y Clima, 3. doi:<https://doi.org/10.22206/cac.2020.v3i1.pp5-21>

Huguet Pané, G. (14 de Mayo de 2020). National Geographic. Recuperado el 10 de Junio de 2020, de grandes pandemias de la historia: [https://historia.nationalgeographic.com.es/a/grandes-pandemias-historia\\_15178](https://historia.nationalgeographic.com.es/a/grandes-pandemias-historia_15178)

infosalus. (11 de Marzo de 2020). Breve historia de las pandemias globales: cómo hemos luchado contra los mayores asesinos. Recuperado el 30 de Julioi de 2020, de <https://www.infosalus.com/salud-investigacion/noticia-breve-historia-pandemias-globales-hemos-luchado-contra-mayores-asesinos-20200322075937.html>

Isa Contreras, P. (20 de Julio de 2020). La recuperación se aleja. El Caribe.com. Recuperado el 5 de Octubre de 2020, de <https://www.elcaribe.com.do/opiniones/la-recuperacion-se-aleja/>

Leal Becker, R. (2020). Breve historia de las pandemias. Recuperado el 10 de Junio de 2020, de <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Breve%20historia%20de%20las%20pandemias.pdf>

Medicos Sin Fronteras. (12 de Marzo de 2020). ¿Qué es una pandemia? ¿Cuál es la diferencia entre pandemia y epidemia? Recuperado el 30 de Agosto de 2020, de <https://www.msf.org.ar/actualidad/que-una-pandemiacual-la-diferencia-pandemia-y-epidemia>

Organización Mundial de la Salud . (2005). Plan mundial de la OMS de preparación para una pandemia de influenza. Recuperado el 29 de Julio de 2020, de <https://www.paho.org/spanish/ad/dpc/cd/vir-flu-plan-mundial-oms.pdf>

Organización Mundial de la Salud. (24 de Febrero de 2010). ¿Qué es una pandemia? Recuperado el 30 de Agosto de 2020, de [https://www.who.int/csr/disease/swineflu/frequently\\_asked\\_questions/pandemic/es/](https://www.who.int/csr/disease/swineflu/frequently_asked_questions/pandemic/es/)

Organización Mundial de la Salud. (24 de Febrero de 2010). Pandemia. Recuperado el 24 de Abril de 2020, de [https://www.who.int/csr/disease/swineflu/frequently\\_asked\\_questions/pandemic/es/](https://www.who.int/csr/disease/swineflu/frequently_asked_questions/pandemic/es/)

Policlinica Metropolitana. (24 de Marzo de 2020). Epidemias y pandemias: significado, consecuencias y ejemplos. Recuperado el 5 de Agosto de 2020, de <https://policlinicametropolitana.org/informacion-de-salud/epidemias-y-pandemias/>

Porras Gallo, M. I. (1994). UNA CIUDAD EN CRISIS: LA EPIDEMIA DE GRIPE DE 1918 - 19 EN MADRID. Recuperado el 11 de Junio de 2020, de <http://webs.ucm.es/BUCM/tesis/19911996/D/0/AD0052501.pdf>

Raffino, M. (2020). Argentina. Para: Concepto. Recuperado el 9 de Junio de 2020, de <https://concepto.de/riesgo/>

Real Academia de la Lengua Española. (2020). Diccionario en línea. Recuperado el 2 de Junio de 2020, de <http://dle.rae.es/?id=19Yalia>

Vidal, O. (14 de Abril de 2020). Grandes epidemias de la Historia. Recuperado el 9 de Junio de 2020, de <https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20200330/48114789119/infografia-epidemias-pandemias.html>

# *Capacidad de Respuesta del Sistema Nacional de Salud de República Dominicana frente a la Pandemia COVID-19, 2019-2020*

[ *Sustentado por:*  
**LICENCIADA CINTYA NOELIA AQUINO NIVAR** ]

## **1. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:**

### **◇ Objetivo general:**

Analizar la capacidad de respuesta del Sistema Nacional de Salud de República Dominicana frente a la Pandemia del COVID-19.

### **◇ Objetivos específicos:**

- Describir el Sistema Nacional de Salud de la República Dominicana.
- Identificar la respuesta del Sistema Nacional de República Dominicana frente al COVID-19 durante 2019-2020.
- Determinar el impacto (en) la forma de respuesta del sistema nacional de salud frente al COVID-19

[ 29 ]

## **2. ESTRUCTURA DEL TRABAJO (RESUMEN):**

La enfermedad causada por coronavirus (COVID-19), tiene al mundo en jaque desde finales de 2019, poniendo a prueba los Sistemas Sanitarios de los países y su capacidad de respuesta. Esta investigación analiza la Capacidad de Respuesta del Sistema Nacional de Salud De República Dominicana frente a la Pandemia COVID-19, en el periodo 2019-2020. Se refiere al análisis de la actuación y gestión del sistema nacional de salud pública del país para enfrentar la crisis sanitaria generada por la enfermedad causada por la

propagación del virus COVID-19 (Coronavirus) que ha afectado el país desde finales del año 2019.

Para este análisis se ha estudiado como se desarrolló el proceso pandémico por la COVID-19 en la República Dominicana. Comprender el Sistema Nacional de Salud del país, su integración, organización y articulación a nivel intra-institucional e inter-institucional; así como los mecanismos con los cuales el sistema ha enfrentado la situación de emergencia sanitaria en el país durante el desarrollo de la pandemia.

Esta es una investigación básica, de interés estrictamente académico que se desarrolla como requerimiento para optar por el título de especialista en geopolítica en la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAE). Como profesional del área de desarrollo territorial y gestión local, la investigación hace importantes aportes en el crecimiento profesional de quien la desarrolla ya que aporta información importante para el apoyo en la toma de decisiones en el marco del proceso pandémico generado por el COVID-19 a las autoridades en la escala sub nacional.

[ 30 ]

La investigación fue realizada bajo un enfoque metodológico no experimental de tipo descriptiva, con un razonamiento inductivo, mediante el análisis de datos cualitativos fundamentados en la revisión y descripción de los hechos, a través de la aplicación de técnicas de investigación como análisis documental y entrevistas, que serán aplicadas sobre el Ministerio de Salud Pública y sus diferentes instancias territoriales como población objeto de estudio.

La investigación se estructura en tres capítulos que abordan los diferentes aspectos a analizar. En el primer capítulo se hace un acercamiento al Sistema Nacional de Salud de la República Dominicana, su organización y funcionamiento; un segundo capítulo que aborda la Pandemia por la COVID-19, su desarrollo e impacto en la República Dominicana; y un tercer capítulo desde el cual se toca la forma de respuesta del Sistema Nacional de Salud frente a la pandemia por COVID-19, los mecanismos e instrumentos para la respuesta.

## ◊ Aspectos relevantes:

La investigación se estructura en tres capítulos:

Capítulo I: Se hace un acercamiento al Sistema Nacional de Salud de la República Dominicana, su organización y funcionamiento, donde se visibiliza la composición multisectorial del sistema, y el robusto marco legal que lo soporta.

Capítulo II: Aborda la Pandemia COVID-19, su desarrollo e impacto en la República Dominicana. Se explica cómo se produjeron los primeros casos en el país y como fue evolucionando la curva de contagio, así como los factores que incidieron en el incremento del contagio.

Capítulo III: Se toca la forma de respuesta del Sistema Nacional de Salud frente a la pandemia por COVID-19, abordando los mecanismos e instrumentos para la respuesta, donde se identifican medidas para la prevención y mitigación, no solo del contagio de la enfermedad, sino también acciones que impactan aspectos relacionados a la vida social y económica de la población. También, se visibiliza como es la integración de las diferentes instancias del estado a la respuesta.

[ 31 ]

## 3. CONCLUSIONES:

Mediante investigación realizada explicamos el Sistema Nacional de Salud de República Dominicana, ayudando a la comprensión de su organización y funcionamiento. Se conoció el contexto país en el cual funciona el Sistema, su marco legal, los subsistemas que la integran, la estructura organizativa y las funciones que desempeñan, así como su mecanismo de territorialización y su enfoque interinstitucional.

El Sistema Nacional de Salud de República Dominicana, está sustentado en un amplio y moderno marco legal, el cual es reforzado por una a serie de normativas y acuerdos complementarios que ayudan a hacer de la prestación de servicios de salud se incluyente

y equitativo. Este marco legal describe una amplia estructura para el sistema para lo que establece roles claros y complementarios para su eficiente funcionamiento.

En cuanto a su organización, el Sistema Nacional de Salud su rectoría la sustenta el Ministerio de Salud Pública y basa su funcionamiento en dos sub sistemas uno de prestación de servicios, el cual está representado territorialmente mediante nueve oficinas regionales; y otro subsistema de financiamiento, basado el Seguro Nacional de Salud. Esta estructura establecida, junto a la visión multisectorial impregnada en esta, es una impronta importante para el eficiente, inclusivo y controlado acceso a servicios de salud de las personas en República Dominicana.

El desarrollo del proceso pandémico en el país fue agresivo, presentando niveles de incremento muy elevados, llegando a presentar números de infectados por día mayor a 1,000. Este desarrollo vertiginoso con bastante influencia de la puesta aprueba constante de la eficiencia de los factores de contagio, alto nivel de exposición, alta probabilidad de contagio producto del incumplimiento de las medidas dispuestas.

[ 32 ]

En cuanto a la respuesta por parte del Sistema Nacional de Salud y el Estado Dominicano, estos respondieron a las diferentes etapas del desarrollo del proceso pandémico en el país, generando políticas para atacar en el momento justo las situaciones que se suscitaron producto del impacto de la COVID-19 en el país, con un amplio despliegue de planes, medidas y recursos. El galardón se lo llevan en el nivel de coordinación con el que el sistema nacional de salud logró articularse para responder ante la emergencia. A partir de la comparación de la respuesta de otro país y su situación frente al COVID-19, se puede concluir que la capacidad de respuesta del Sistema Nacional de Salud de República Dominicana ha sido eficiente.

El impacto final el COVID-19 en el país y especialmente sobre los servicios de salud, aún un tanto rápido para definirlo, pero si, se han vislumbrado algunos aspectos. Este proceso ha dejado al des-

cubierto muchas brechas para el eficiente funcionamiento del sistema nacional de salud, uno de ellos, está enfocado en la financiación del sistema y otro clave es el fortalecimiento de las Unidades de Atención Primaria.

#### **4. RECOMENDACIONES**

A partir de la investigación realizada, recomiendo las siguientes acciones por parte del Sistema Nacional de Salud a considerar para enfrentar cualquier otra situación, o para la mejora de sus servicios:

Mayor inversión en el fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud, invirtiendo en innovación, infraestructura y capacidades del personal de salud. Un factor muy importante es invertir en la calidad de vida de los servidores de salud.

Fortalecimiento de las Unidades de Atención Primaria como mecanismo de base para la respuesta a la demanda de servicios de salud. Lo que ayudaría en la reducción de la demanda en centros especializados, lo que también ayuda a eficientizar el servicio.

[ 33 ]

Fortalecimiento de la capacidad de planificación del Sistema Nacional de Salud en todas sus instancias, de forma articulada, con una mirada multisectorial.

Seguir incentivando la educación en salud preventiva, induciendo a la población a estilos de vidas saludables y al respeto de las medidas sanitarias.

#### **5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA**

Acento. (16 de marzo de 2020). Acento . ACTUALIDAD - Dominicana que llegó desde España, de 47 años, con VIH y tuberculosis, primera muerte por coronavirus. Obtenido de <https://acento.com.do/actualidad/dominicana-que-llego-desde-espana-de-47-anos-con-vih-y-tuberculosis-primera-muerta-por-coronavirus-8794571.html>

ADESA. (2019). Atención Primaria en salud, situación y retos en la República Dominicana. Santo Domingo : Alianza por el Derecho a la Salud .

Banco Mundial. (8 de julio de 2020). Obtenido de Data Bank : <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.GROW?en-d=2018&locations=DO&start=1960>

Barajas, E. R. (2010). La importancia de la intersectorialidad en los determinantes de la salud. Conferencia Magistral (págs. 95-97). México: Academia Nacional de Medicina de México.

Batista, C. (5 de marzo de 2020). ACENTO.COM. Obtenido de Salud Pública confirma segundo caso de Coronavirus en República Dominicana: <https://acento.com.do/actualidad/salud-publica-confirma-segundo-caso-de-coronavirus-en-republica-dominicana-8790599.html>

[ 34 ]

Bautista, M. E. (agosto de 2020 ). Doctora en Medicina, directora regional de salud Valdesia. (C. Aquino, Entrevistador)

BBC Mundo . (mayo de 2020). Contagio del coronavirus: qué es el número de reproducción básico  $R_0$  y por qué es crucial para decidir el fin de los confinamientos. Acento . Obtenido de <https://acento.com.do/bbc-news-mundo/contagio-del-coronavirus-que-es-el-numero-de-reproduccion-basico-r0-y-por-que-es-crucial-para-decidir-el-fin-de-los-confinamientos-8813246.html>

Cortés, M. E. (2020). Coronavirus como amenaza a la salud pública. Revista Medica de Chile, 124-126.

Decreto 141-20. (2020). que crea el Comité de Emergencia y Gestión Sanitaria para el Combate a la COVID-19. Santo Domingo .

Diario Libre . (09 de junio de 2015). La atención primaria dominicana perdida en el tiempo, pág. sp. Obtenido de <https://www.diariolibre.com/actualidad/la-atencion-primaria-dominicana-perdida-en-el-tiempo-FQDL1185981>

Dirección General de Presupuesto . (2020). Presupuesto General del Estado . Santo Domingo : Dirección General de Presupuesto .

El Comercio . (marzo de 2020). El Comercio . Obtenido de Europa ya supera a Asia en número de muertos por coronavirus: <https://www.elcomercio.com/actualidad/europa-asia-coronavirus-muerte-contagios.html>

FAO- SICA. (2018). Metodología para el abordaje intersectorial.

Gallardo, M. D. (2019). Intersectorialidad, la clave para enfrentar las Desigualdades Sociales en salud. Revista Latinoamericana de enfermagem , 1-2 .

Hernández, R. A. (mayo de 2020). Covid-19 y América Latina y el Caribe: los efectos económicos diferenciales en la región. Instituto Universitario de Análisis Económico y Social.

Kucharski, A. (2020). Las reglas del contagio: por qué se propagan los virus y por qué se detienen. Capitan Swing 2020 .

[ 35 ]

Ley 123-15 . (2015 ). Ley que crea el Servicio Nacional de Salud . Santo Domingo : Gaceta Oficial.

Ley 87-01, artículo 1 . (2001 ). Santo Domingo .

Ley No. 42-01. (08 de marzo de 2001). Ley General de Salud Pública. Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Medina, D. (20 de mayo de 2020). Disurso presidencial . Disurso presidencial . Santo Domingo .

MEPyD. (2016). Informe Nacional Sobre Vivienda y Desarrollo Urbano y Sostenible. Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible. Misniterio de Economía, Planificación y Desarrollo. Santo Domingo: Misniterio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Ministerio de la Presidencia . (12 de marzo de 2020). Ministerio de la Presidencia . Obtenido de Declaración Creación Comisión Coro-

navirus: <https://minpre.gob.do/discursos/gustavo-montalvo-declaracion-creacion-comision-coronavirus/>

Ministerio de Salud Pública . (2013). Normas para la Prevención y Control de Infecciones en los Establecimientos de Salud. Santo Domingo : Ministerio de Salud Pública .

MINPRE. (2020). Listado de medidas RD vs COVID-19. Obtenido de <https://coronavirusrd.gob.do/2020/04/26/listado-de-medidas-rd-vs-covid-19/>

Montalvo, G. (junio de 2020). Discurso . Declaración Comisión Covid-19 aplaza fase 3 desescalada. Santo Domingo .

Montero, R. (2020 ). Impacto de la COVID en el sistema de salud dominicano . País Dominicano Temático , 66-70.

MSP . (2020). Informe de prestación de servicios enero - diciembre 2019. Santo Domingo : Ministerio de Salud Pública .

[ 36 ]

MSP. (2017). Modelo de atención para el Sistema Nacional de Salud. Santo Domingo: Ministerio de Salud Pública .

MSP. (2020). Boletín Especial Enfermedad por Coronavirus (COVID-19) . Santo Domingo: Ministerio de Salud Pública .

MSP. (agosto de 2020). Ministerio de Salud Pública . Obtenido de Noticias : <https://www.msp.gob.do/web/?p=6383#:~:text=0-,PRIMER%20CASO%20IMPORTADO%20DEL%20NUEVO%20CORONAVIRUS%20CONFIRMADO%20EN%20REP%C3%9ABLICA%20DOMINICANA,en%20la%20provincia%20La%20Altagracia.>

MSP. (2020). Plan de contingencia ante enfermedad por Coronavirus (COVID-19) . Santo Domingo : Ministerio de Salud Pública .

Observatorio de Políticas Sociales y Desarrollo. (2019). Situación del Sistema de Salud Dominicano: Desafíos para la integración y calidad de la atención. Boletín del Observatorio de Políticas Sociales y Desarrollo (8).

Oficina Nacional de Estadísticas. (2012). Informe General IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Santo Domingo.

OMS . (abril de 2020 ). COVID-19: Cronología de actuación de la OMS . Obtenido de Organización Mundial de la Salud : <https://www.who.int/es/news-room/detail/08-04-2020-who-timeline---covid-19>

ONE . (2016). REPÚBLICA DOMINICANA: Centros de atención de salud del sector público por año, según tipo de centro, 2007-2015. Santo Domingo : Oficina Nacional de Estadísticas .

OPS. (13 de mayo de 2020). Organización Panamericana de la Salud. Obtenido de Rueda de prensa semanal sobre la situación de COVID-19 en la Región de las Américas: [https://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=15740:paho-director-calls-on-countries-of-the-america-to-intensify-covid-19-preparedness-and-response-activities&Itemid=1926&lang=es](https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=15740:paho-director-calls-on-countries-of-the-america-to-intensify-covid-19-preparedness-and-response-activities&Itemid=1926&lang=es)

RS. (16 de marzo de 2020). Resumen de Salud . Obtenido de Día a día del coronavirus desde que llegó a RD: <https://www.resumendesalud.net/60-infectologia/19800-cronologia-del-coronavirus-en-rep-dominicana>.

Salas, E. B. (11 de mayo de 2020). Statista. Obtenido de El nuevo coronavirus (COVID-19) en América Latina – Datos estadísticos: <https://es.statista.com/temas/6298/el-nuevo-coronavirus-covid-19-en-america-latina/>

SEPSAS . (2008). Manual de Funcionamiento de la Unidades de Atención Primaria (UNAP) . Santo Domingo : Secretaría de Estado de Salud Pública .

SNS. (10 de Agosto de 2020). Servicio Nacional de Salud. Recuperado el 10 de Agosto de 2020, de Servicio Nacional de Salud: <https://sns.gob.do/>

SNS, Servicio Nacional de Salud. (agosto de 2020). Obtenido de Quines somos: <https://sns.gob.do/sobre-nosotros/quienes-somos/>

## ***Impacto de la Pandemia COVID-19 en la Expresión Social del Poder Nacional del Estado Dominicano, período 2019-2020***

**Sustentado por:**

**T/N MIGUEL ANTONIO POLANCO SARDAÑA, ARD.**

**TTE. MANUEL ADOLFO CORDERO CASTILLO, FARD.**

### **1. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:**

#### **◊ Objetivo general:**

Analizar el impacto de la pandemia COVID-19 en la expresión social del Poder Nacional del Estado dominicano, durante el período diciembre 2019 – octubre 2020.

[ 38 ]

#### **◊ Objetivos específicos:**

- Describir la pandemia por COVID-19.
- Identificar la expresión social del Poder Nacional del Estado dominicano.
- Determinar el impacto de la pandemia por COVID-19 en la expresión social del Poder Nacional del Estado.

### **2. ESTRUCTURA DEL TRABAJO (RESUMEN):**

Este trabajo tiene como objeto general analizar el impacto de la pandemia COVID-19 en la expresión social del Poder Nacional del Estado dominicano, durante el período diciembre 2019 a octubre de 2020.

Tiene un diseño no experimental y es de corte transversal. Se emplea un razonamiento deductivo, siendo esta investigación descriptiva y su enfoque cualitativo. Se trabaja con los métodos lógi-

co inductivo y comparativo. El contenido desarrollado se basa en datos adquiridos en fuentes primarias y secundarias; se hace uso además de la técnica de revisión documental.

La pandemia por el nuevo coronavirus (SARS- CoV-2), además de los efectos sanitarios y económicos que ha provocado, ha generado consecuencias psicosociales, debido a la alteración de la vida en sociedad. Las estadísticas indican que padecimientos conductuales y/o emocionales como la ansiedad y el estrés han aumentado este 2020 debido a la crisis sanitaria mundial.

La conclusión más relevante de este trabajo de investigación resalta la necesidad de que los Estados implementen medidas de acompañamiento psicológico, sobre todo a personas contagiadas o que hayan perdido algún allegado a causa de la COVID-19, pero también para atender a aquellos habitantes que se encuentren emocionalmente cargados por los cambios abruptos en su cotidianidad social o por la amenaza de ser infectados.

[ 39 ]

#### ◊ Aspectos relevantes:

Capítulo I: se aborda de manera conceptual la pandemia por COVID-19, origen, antecedentes, definición, propagación, la crisis sanitaria global, estadísticas de la enfermedad en los principales países afectados y el coronavirus en República Dominicana. Se describe a grandes rasgos la afección y la crisis global que ha generado entre finales de 2019 a 2020.

Capítulo II: presenta la expresión social del poder nacional del estado dominicano, desarrollándose los siguientes ítems: Conceptualización de la palabra poder, el poder nacional y sus elementos, expresión social del Poder Nacional y el Poder Nacional de República Dominicana. De esta forma se logra establecer cuáles son los elementos que componen el poderío de las naciones y que a su vez lleva a conocer la expresión social, como objeto central de este trabajo de investigación.

Capítulo III: comprende el impacto de la covid-19 en la expresión social del Poder Nacional del Estado dominicano, desarrollándose sus efectos en la población, de manera particular en la conducta y la convivencia, actividades y organizaciones sociales y el desarrollo humano. Esta es la parte fundamental del estudio, ya que aquí es donde se pone de relieve de forma clara y precisa las consecuencias psicosociales que ha traído consigo la crisis sanitaria global por el SARS-CoV-2 a República Dominicana.

### **3. CONCLUSIONES:**

El coronavirus que provoca la enfermedad COVID-19 (Coronavirus Disease 2019) se descubrió a finales de 2019 en la ciudad de Wuhan, República Popular China. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) determinó que el virus detectado tenía ciertas similitudes con el SARS-CoV de 2002 y el MERS-CoV de 2012, este nuevo tipo se le denominó SARS-CoV-2, el cual representa menos peligro de letalidad que los anteriores, pero mayor riesgo de propagación. El 11 de marzo de 2020 la OMS lo declaró oficialmente como una pandemia, conminando a las naciones a asumir el desafío de prevenir la proliferación en sus territorios de una afección que no cuenta con tratamiento específico, ni vacuna inmunizadora.

Como ha ocurrido en los demás Estados del mundo, en República Dominicana la problemática sanitaria global ha perjudicado los elementos del poder nacional, de manera específica en lo que respecta a los componentes político, económico, científico y psicosocial. Factor sociológico: el daño a la conducta colectiva ha sido perceptible por los cambios abruptos que ha experimentado la población en su cotidianidad, esto sobre todo a partir las medidas preventivas desplegadas por las autoridades desde marzo, cuando se registraron los primeros contagios.

El impacto que ha recibido la expresión social quisqueyana es evidente por los altos niveles de ansiedad, depresión, pánico y estrés que se ha constatado en la nación; esto además se verifica con el incremento de suicidios que se han reportado en el país este 2020.

En la convivencia familiar también se han suscitado situaciones, como el incremento de la agresión, irritabilidad, violencia intrafamiliar, entre otros. En tanto en lo que concierne a las relaciones interpersonales, el distanciamiento social y el físico han representado barreras para el desarrollo integral de las interacciones entre las personas, además del drama humano que ha generado el desempleo y las precariedades económicas.

#### **4. RECOMENDACIONES**

Tomando como referente obligatorio las conclusiones señaladas anteriormente, a continuación, se formulan a modo de recomendaciones las siguientes apreciaciones:

Canalizar mayor apoyo psicológico a pacientes y al personal de salud, a fin de poder paliar el auge que han tenido los trastornos mentales por efecto de la pandemia por COVID-19.

[ 41 ]

Proporcionar programas de consejerías o tratamiento psiquiátrico para las personas que presenten problemas de esa índole psicosocial de manera más agravada.

Hacer llegar a la población en general orientaciones sobre cómo resguardar su mente y sus emociones durante la permanencia de la pandemia y en la posterioridad.

Identificar a las personas con mayor riesgo de suicidarse para ofrecerles acompañamiento psicológico a modo de prevención.

Distribuir folletos o materiales impresos y electrónicos enfocados en dar orientaciones emocionales en medio de la pandemia e incentivar la resiliencia en la población.

Disponer de profesionales de la conducta para ofrecer asistencia gratuita, y a su vez la distribución de esos servicios en todo el territorio nacional.

## 5. REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍA

### ◊ Libros:

Arias, F. G. (2006). El Proyecto de Investigación, introducción a la Metodología científica. C.A. 5ª ed. Caracas, Venezuela: Editorial Episteme.

Aybar Acosta, I. (2013) Geografía de la Isla Santo Domingo. Santo Domingo, República Dominicana: Editora Universitaria UASD.

Asociación Psiquiátrica de América Latina. Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado. (2004). Guía Latinoamericana de Diagnóstico Psiquiátrico. Lima, Perú.

Badía, J. F. (1964). Las Formas Históricas de Poder Político y sus Legitimidades. Madrid, España.

[ 42 ]

Batista, F. (2020). Violencia de Género y Femicidios en Tiempos de COVID-

19 en República Dominicana. Santo Domingo, República Dominicana. Observatorio Político Dominicano de la Fundación Global Democracia y Desarrollo (OPD-FUNGLODE)

Bernal, C. (2010). Metodología de la Investigación. 3era ed. Colombia, Pearson Educación.

Berho, F. y Beccaria, A. (2020). El Impacto de la Pandemia COVID-19 en las Familias con Niñas, Niños y Adolescentes. Buenos Aires, Argentina: Editora Gomo, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Burgos, R. F. (2016). El proceso de investigación científica aplicado a las áreas académicas. Santo Domingo, República Dominicana: Editorial Surco.

Cuenca, O. (2009). Reflexiones Sobre Política y Estrategia: Desarrollo, Seguridad y Defensa. Edición 1, Paraguay: Editorial Don Bosco.

Easton, D. (1968). Política Moderna. México: Editorial Letras.

Escribano, G. (2020). "El coronavirus pone fin al idilio petrolero entre Rusia y Arabia Saudí con una guerra de precios", Elcano Blog, Real Instituto Elcano, 10/III/2020.

Fernández, M. (abril 2020). Sociología y Ciencias Sociales en tiempos de crisis pandémica. Revista de Sociología de la Educación-RASE. Número 13, páginas 105-113.

García, S. (1906). El Espíritu De Las Leves Por Montesquieu, Tomo 1, Madrid, España: Universidad Literaria Facultad de Filosofía y Letras.

Grautoff Laverde, M. & Chavarro Miranda, f. (2009). Geopolítica, poder y capacidad nacional: una aproximación econométrica. Vol. 7, No. 10, Bogota, Colombia: Criterio Libre

Grotius, H. (2005). The rights of War and Peace (natural law and enlightenment classics). Nueva York, Estados Unidos: LibertyFund.

Gutiérrez, M., Zelaya, S., Castellanos, E. y Domínguez, R. (2020). Acciones realizadas en Latinoamérica y el mundo sobre Salud mental en el marco del COVID-19. El Salvador. Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Salud.

[ 43 ]

Grupo Océano, (2016). Enciclopedia de República Dominicana, Océano: Ed.

Océano. Barcelona, España.

Haluani, M. (2006). Orígenes históricos y componentes del poder nacional contemporáneo: factibilidad y utilidad de la medición empírica de las capacidades estatales, edición 61, Caracas, Venezuela: Cuadernos del CENDES.

Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. 6ª. ed. México: Editorial McGraw-Hill.

Jellinek, G. (2004). Teoría general del Estado. (México: FCE). 110-111.

Kant, I. (1999). Critique of Pure reason. cambridge, ru: cambridge university Press.

Lapierre, J. W. (1959). *Le pouvoir politique*. París, Francia.

Madé Serrano, N. (2009). *Metodología de la Investigación Científica: Guías para Redactar Trabajos de Investigación*. Santo Domingo Este: Impresión Soto Castillo, S. A.

Marquina, R. y Jaramillo, L. (2020). *El COVID-19: Cuarentena y su Impacto Psicológico en la población*. Lima, Perú. Universidad Nacional Federico Villarreal

Medina, J. y Cembranos, F. (2002). *La Vida en Grupo*. Edición 2. Madrid, España: Editora FAD.

Medina, D. (2020). *El COVID-19 en República Dominicana: sus Implicaciones psicosociales*. Santo Domingo, República Dominicana. Observatorio Político Dominicano de la Fundación Global Democracia y Desarrollo (OPD-FUNGLODE)

[ 44 ]

Molina, I (coord.) (2020), “España en el mundo en 2020: perspectivas y desafíos para el año del coronavirus”, Elcano PolicyPaper, nº 1/2020, Real Instituto Elcano.

Morgenthau, h. (1985). *Politics among nations. the struggle For Power and Peace*. Nueva York: alfredKnopf.

Porras Gallo, M. (1994). *Una ciudad en crisis: la epidemia de gripe de 1918 - 19* En Madrid, Universidad Complutense, Madrid.

Ramírez, J., Fontecha, J. y Escobar, F. (2020). *Efectos del Aislamiento Social en el Sueño Durante la Pandemia COVID-19*. Bogotá, Colombia. Universidad Nacional de Colombia.

Rozo, E., Maldonado, M., Losada, C. y Sánchez, D. (1988). *El Estado, Tipos y Formas de Gobierno*. 1ra Edición. Colombia: Publicaciones Dirección General.

Sánchez Gómez –Merelo, M. (2008). *Manual para el director de seguridad* 5ta edición, Madrid, España.

Weber, M. (1947). *the theory of social and economic organization*. Nueva York, Estados Unidos: The Free Press.

## ***Impacto del COVID-19 en la Infraestructura Nacional de Salud de la Expresión Económica del Poder Nacional del Estado Dominicano, período marzo-octubre 2020***

**Sustentado por:**  
**CAPITÁN DE CORBETA CRISTIAN ASENCIO ZOQUIER, ARD.**  
**SEGUNDO TENIENTE ARQ. MERCEDES PAULINA**  
**FANINI G., ERD.**

### **1. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:**

#### **◇ Objetivo general:**

Analizar el impacto del COVID-19 en la infraestructura nacional de salud de la expresión económica del Poder Nacional del Estado dominicano, año 2020.

[ 45 ]

#### **◇ Objetivos específicos:**

- Describir la infraestructura nacional de salud de la República Dominicana.
- Analizar la situación de la infraestructura de salud en la expresión económica del poder nacional del Estado dominicano.
- Determinar las consecuencias del Covid-19 en la infraestructura nacional de salud durante el período marzo-octubre 2020.

### **2. ESTRUCTURA DEL TRABAJO (RESUMEN):**

Esta investigación tiene por objetivo analizar el impacto del COVID-19 en la infraestructura nacional de salud de la expresión económica del poder nacional del Estado dominicano, durante el pe-

riodo 2019-2020, correspondiente a la aparición de la pandemia. Esta investigación es de tipo descriptiva y se realizó empleándose un diseño de investigación no experimental de corte transversal. Respecto a la población, está dirigida a especialistas en Epidemiología e infraestructura hospitalaria; con relación a la muestra, es no probabilística por conveniencia en la que se seleccionaron 3 especialistas en epidemiología y 3 especialistas en infraestructuras hospitalarias. Los instrumentos empleados en la presente investigación son: las fichas bibliográficas para la técnica de revisión documental, y la guía de preguntas para la técnica de entrevista.

Entre los hallazgos más importantes podemos destacar que la infraestructura nacional de salud no contaba con las condiciones idóneas para responder adecuadamente frente a la actual pandemia, entre otras cosas, porque de acuerdo con los expertos consultados, se requiere una mejor distribución de los niveles de servicios sanitarios y el cumplimiento irrestricto de las normativas internacionales en materia sanitaria. Otro hallazgo destacable es que, al momento de la llegada de la pandemia, el sector salud no disponía de un fondo especial para este tipo de crisis, lo que obligó al Estado dominicano a gestionar financiamiento internacional para garantizar la sostenibilidad del sistema nacional sanitario.

[ 46 ]

#### ◊ Aspectos relevantes:

Esta investigación está estructurada de la siguiente manera: Marco Introdutorio, Marco Teórico, Marco Metodológico y tres capítulos. En el primer capítulo, se describe la infraestructura nacional de salud de República Dominicana; en el segundo capítulo, se aborda la situación de la infraestructura hospitalaria en la expresión económica del poder nacional del Estado dominicano y, finalmente, en el tercer capítulo, se redactan las consecuencias del Covid-19 en la infraestructura nacional de salud durante el período marzo-octubre 2020.

### 3. CONCLUSIONES:

#### Objetivo 1. Describir la infraestructura nacional de salud de la República Dominicana.

- Según Minier (2017), “nuestro país ha realizado procesos importantes de estandarización, formación, protocolizaciones, integración de factores constructivos, formación de personal médico, tecnologías, etc., tratando de lograr un equilibrio de soluciones eficientes y económicamente sustentables que logre ofrecer servicios de salud con calidad y diversificados, diseños acordes a la función y población a atender, prolongar la vida útil de los establecimientos de salud entre otros. En este sentido, los hallazgos de esta investigación permiten establecer que la infraestructura nacional de salud, en sentido general, ha evolucionado conforme al crecimiento poblacional.
- Al margen de los logros alcanzados, los especialistas entrevistados coincidieron que las infraestructuras hospitalarias requieren ser auxiliadas fortaleciendo las unidades del primer nivel de atención, porque si estas ofrecen un servicio eficiente, dentro de sus limitaciones, evidentemente la demanda de servicios en los hospitales de segundo y tercer nivel, disminuirá notablemente.
- Aunque abunda la percepción de insuficiencia de infraestructuras hospitalarias, aún dentro del personal médico, los especialistas consultados precisan, contrariamente, que hay sobreoferta de infraestructuras en función de la población actual, destacando que lo ideal es una mejor distribución de los niveles de servicios de salud.
- En lo que respecta a las principales debilidades que presentan las infraestructuras hospitalarias, no son las propias de la infraestructura, sino más bien de la gestión del espacio (función espacial), es decir priorizar las áreas que requieren más espacio en función de su utilidad.

## **Objetivo 2. Analizar la situación de la infraestructura de salud en la expresión económica del poder nacional del Estado dominicano.**

- En este aspecto se concluye que la situación del sector salud y específicamente de la infraestructura en la expresión económica del poder nacional, enfrenta importantes desafíos porque en términos de inversión al sector, la República Dominicana se encuentra rezagada desde hace más de dos décadas, situándose entre los países de América Latina que menos invierte en salud, situación que coloca la nación en una posición desventajosa para responder adecuadamente frente a eventos inesperados como la actual pandemia.
- A pesar de las debilidades puestas en evidencia, en la Evaluación Conjunta de Las Américas, la República Dominicana quedó bien posicionada al disponer de los instrumentos para tales fines. De acuerdo a los entrevistados, los centros hospitalarios no disponen de un fondo de emergencia para situaciones excepcionales como la actual pandemia, lo que provoca que los pocos fondos destinados en este sentido, se conviertan en gastos corrientes afectando en consecuencia la capacidad administrativa y financiera del sector salud.

[ 48 ]

## **Objetivo 3. Determinar las consecuencias del Covid-19 en la infraestructura nacional de salud durante el período marzo-octubre 2020.**

- Entre los parámetros utilizados para determinar el impacto del Covid-19, está la disponibilidad de camas de internamiento. Sin embargo, la OMS estima que la eficiencia de un centro hospitalario no se debe basar en el número de camas, sino en la capacidad de ofrecer procesos. En ese sentido, es beneficioso considerar el hospital, no desde la perspectiva de las camas o de las especialidades, sino de la trayectoria que siguen los pacientes tratados en ellos, los correspondientes procesos ofrecidos por los profesionales

sanitarios y la adecuación de las instalaciones a dichos procesos.

- Finalmente, se establece que es de suma importancia que los centros hospitalarios cuenten con áreas versátiles para desastres u otros futuros eventos pandémicos. Para tales fines, las FF. AA dominicanas ya han hecho uso de este tipo de alternativas con resultados significativos.

#### 4. RECOMENDACIONES

Partiendo de las conclusiones expuestas y en función de los resultados arrojados por los instrumentos aplicados en esta investigación, se establecen las siguientes recomendaciones.

- Velar por el estricto cumplimiento del Reglamento Sanitario Internacional, a los fines de que la infraestructura nacional de salud tenga la capacidad para responder a emergencias y desastres de cualquier naturaleza.
- Que, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a través del Servicio Nacional de Salud (SNS), garantice una mejor distribución de los niveles de servicios de salud, a fin de que la infraestructura hospitalaria de la zona etropolitana no experimente niveles de demanda que comprometan la calidad del servicio brindado.
- Que, a través de un equipo de expertos en infraestructuras hospitalarias, se lleve a cabo un proceso de evaluación de las infraestructuras, a fin de determinar si la función espacial se corresponde con los fines concebido de diseños. Así mismo, que se mejoren los procesos de gestión hospitalaria porque al hacerlos más eficientes la capacidad de respuesta aumentaría.
- Que, prioritariamente, se reajuste el presupuesto destinado al sector salud, adaptándolo al nivel mínimo de inversión estimado por la OMS, 6% del PIB. Paralelamente, crear

un fondo de contingencia, para que las Direcciones Provinciales y de Áreas de Salud (DPS/DAS) puedan disponer de recursos financieros, necesarios, ante situaciones de emergencia que requieren respuesta local, inmediata.

- Crear la mesa intersectorial a nivel local con capacidad de analizar la situación en cada provincia y recomendar las acciones locales de respuesta conforme al perfil epidemiológico.
- Habilitar centros para aislamientos en cada municipio para contrarrestar los problemas de hacinamiento que dificultan el confinamiento domiciliario.
- Fortalecer la capacidad de los centros de atención primaria, recursos humanos, equipamientos e insumos médicos. Esto, en atención a que la OMS establece que, las catástrofes humanitarias y los brotes epidémicos exigen una capacidad de respuesta rápida que es crucial para afrontar eficazmente el problema y un imperativo absoluto para mantener la confianza de la población en su sistema de salud.
- Planificar y reorganizar los servicios en los diferentes niveles de atención, de manera que pueda ser implementada la telemedicina y ofrecer atención fuera de los entornos hospitalarios, mediante programas de extensión comunitaria y visitas a domicilio, para garantizar que los pacientes crónicos (cardiovasculares, renales, diabéticos y otros), puedan continuar recibiendo la atención médica y los medicamentos para evitar descompensación, complicaciones y muertes no relacionadas con el COVID-19.
- Finalmente, que en el pleno del Consejo Nacional de Salud Pública se pondere la utilidad de áreas versátiles frente a eventos inesperados, para lo cual podrían tomar como referencia, la experiencia que ha tenido las Fuerzas Armadas

dominicanas, en determinados procesos que ha tenido que hacer uso de estas alternativas.

## 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias. (2 de 6 de 2020). <https://www.mscbs.gob.es>.

Cerda Gutiérrez, H. (1993). Los elementos de la investigación, como reconocerlos, diseñarlos y construirlos. Quito: El Buho LTDA.

Coll Morales, F. (20 de marzo de 2020). Economipedia. Obtenido de [www.economipedia.com](http://www.economipedia.com)

De Jesus, m. (26 de Marzo de 2020). RD, entre países de la región con menos números de camas hospitalarias. Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana. Recuperado el Mayo de 2020, de <https://www.eldinero.com.do/102153/rd-entre-paises-de-la-region-con-menos-camas-hospitalarias/>

[ 51 ]

Departamento de defensa de EE.UU. (2001 de Abril de 12). Diccionario de terminos Militares y Asociados. Estados Unidos. Obtenido de [https://www.cia.gov/library/abbottabad-compound/B9/B9875E9C2553D81D1D6E0523563F8D72\\_DoD\\_Dictionary\\_of\\_Military\\_Terms.pdf](https://www.cia.gov/library/abbottabad-compound/B9/B9875E9C2553D81D1D6E0523563F8D72_DoD_Dictionary_of_Military_Terms.pdf)

Diario Libre Digital. (20 de Mayo de 2017). El sistema de salud y sus infraestructuras físicas. Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana. Recuperado el 15 de Septiembre de 2020, de <https://www.diariolibre.com/opinion/en-directo/el-sistema-de-salud-y-sus-infraestructuras-fisicas-BY7133113>

Dirección General de Presupuesto. (2019). <https://www.digepres.gob.do/>. Obtenido de <https://www.digepres.gob.do/presupuesto/gobierno-general-nacional/>

EcuRed. (15 de Septiembre de 2020). EcuRed. Obtenido de [https://www.ecured.cu/Turismo\\_de\\_salud](https://www.ecured.cu/Turismo_de_salud).

El Dinero. (8 de Junio de 2020). El Dinero. Obtenido de [www.eldinero.com.do](http://www.eldinero.com.do)

Fondo Monetario Internacional. (29 de abril de 2020). [www.imf.org/es](http://www.imf.org/es). Recuperado el 09 de junio de 2020, de <https://www.imf.org/es/News/Articles/2020/04/30/pr-20195-dominican-republic-imf-executive-board-approves-us-650-million-in-emergency-assistance>

Gomez, M. S. (2008). Manual para el director de seguridad. 5ta edición. Estudios Tecnicos S.A.

Grupo Banco Mundial. (13 de mayo de 2020). Obtenido de [www.bancomundial.org](http://www.bancomundial.org): <https://www.bancomundial.org/es/country/dominicanrepublic/overview#3>

Hernández Sampieri, R. (2014). Metodología de la Investigación. México D.F: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

[ 52 ]

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (1991). Metodología de la Investigación. México: McGRAW - HILL INTERAMERICANA DE MÉXICO, S.A. de C.V.

Hidalgo, D. j. (03 de abril de 2020). Salud Con Ciencia. Obtenido de <http://cienciasdelasalud.blogs.uoc.edu/gestion-sistema-sanitario-crisis-coronavirus-covid19/>

L., R. B. (2005). La inversión en salud como gasto público productivo: un análisis de su contribución al crecimiento económico. 2005:103-120.

La Coalición para las innovaciones en preparación para epidemias (CEPI) . (2018). <https://www.thelancet.com/>. Obtenido de <https://www.thelancet.com/search/advanced?occurrences=all&search-Text=La+Coalici%C3%B3n+para+las+innovaciones+en+preparaci%C3%B3n+para+epidemias+%28CEPI%29&code=lancet-site&searchType=quick&searchScope=series&journalCode=landig&journalCode=landig&seriesISS>

[https://www.aba.org.do/images/documentos/estudios\\_aba/--PRINCIPALES-RESULTADOS-DE-LA-ECONOMIA-DOMINICANA-Y-PERSPECTIVAS-DE-MEDIANO-PLAZO.pdf](https://www.aba.org.do/images/documentos/estudios_aba/--PRINCIPALES-RESULTADOS-DE-LA-ECONOMIA-DOMINICANA-Y-PERSPECTIVAS-DE-MEDIANO-PLAZO.pdf)

Ministerio de Salud Pública. (5 de Agosto de 2020). Ministerio de Salud Pública. Recuperado el 5 de Agosto de 2020, de Ministerio de Salud Pública Web Site: [https://www.msp.gob.do/web/?page\\_id=6948](https://www.msp.gob.do/web/?page_id=6948)

Ministerio de Salud Pública. (2020). Nuestra Historia. Santo domingo. Recuperado el Septiembre de 2020, de [https://www.msp.gob.do/web/?page\\_id=3028](https://www.msp.gob.do/web/?page_id=3028)

Muriel, J. (1990). Hospital de la Nueva España. Mexico: Serie Historia Novohispana, 12. Recuperado el 14 de Septiembre de 2020, de <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/HNET1002.pdf>

Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE). (2020). Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE). Obtenido de OISOE web site: <http://www.oisoe.gob.do/index.php>

Organización Mundial de la Salud. (2008). La Atención Primaria de Salud, más necesaria que nunca. Suiza: Reda Sadki.

Organización mundial de la Salud. (2010). Planificación de la capacidad hospitalaria: desde la medición de existencias hasta el modelado de flujos. London. Recuperado el 13 de Septiembre de 2020, de <https://www.who.int/bulletin/volumes/88/8/09-073361-ab/es/>

Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS). (2007). PERFIL DEL SISTEMA DE SALUD DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. SANTO DOMINGO: Unidad de Políticas y Sistemas de Salud (HP) de la OPS/OMS. Recuperado el JULIO de 2020, de [www.paho.org/hq/dmdocuments/2010/Perfil\\_Sistema](http://www.paho.org/hq/dmdocuments/2010/Perfil_Sistema).

Pantaleoan, D. (22 de Marzo de 2020). La crisis del Coronavirus desde el día uno en republica Dominicana. Listin Diario, pág. redaccion digital.

Quesada, E. (7 de enero de 2016). Club ensayos. Recuperado el 10 de Mayo de 2020, de Club ensayos web site: <https://www.clubensayos.com/>

Rathe, M., & Moliné, A. (2011). Scielo Mexico. Recuperado el 15 de Setiembre de 2020, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0036-363420110](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-363420110)

Real Academia Española (RAE). (4 de Agosto de 2020). DEL. Obtenido de <https://dle.rae.es/>: <https://dle.rae.es/>

Rocha Valencia, A., & Morales Ruvalcaba, D. (2017). El poder nacional-internacional de los Estados. Una propuesta transestructural. Revista de estudios sobre espacio y poder, 137.

[ 54 ]

Romero, K. E. (2011). Los Servicios Sanitarios en República Dominicana. Monografía, Santo Domingo. Recuperado el 15 de Septiembre de 2020, de [https://www.monografias.com/usuario/perfiles/kirsy\\_esmeralda\\_romero\\_patnela/monografias](https://www.monografias.com/usuario/perfiles/kirsy_esmeralda_romero_patnela/monografias)

Rozas, P., & Sanchez, R. (2004). Division de Recursos Naturales e Infraestructura de la Cepal. Santiago de Chile: Naciones Unidas de la CEPAL.

Sabino, C. (1992). El proceso de Investigación. En C. Sabino, El Proceso de Investigación (pág. 216). Caracas: Panapo.

Salinas Fredes, D. (2015). las infraestructuras publicas. Universidad de Chile, Chile.

Servicio Nacional de Salud (SNS). (2020). SNS. Obtenido de SNS web site: <https://sns.gob.do/>

Tejeda, L. (26 de marzo de 2020). Presupuesto a Salud Pública casi se ha duplicado en los últimos siete años, pero no pasa del 2% del PIB. Listin Diario Digital, pág. 2.

The Lancet. (abril de 2020). [www.sciencedirect.com](http://www.sciencedirect.com). Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0140673620307571>

Turnes, D. A. (2009). [www.smu.org.uy](http://www.smu.org.uy). Recuperado el 14 de Septiembre de 2020, de <https://www.smu.org.uy/dpmc/hmed/historia/articulos/origen-y-evolucion.pdf>

Villalbí, J. y. (diciembre de 2011). [www.redalyc.org](http://www.redalyc.org). Recuperado el 10 de abril de 2020, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=170/17021201001>

Zhang, T. (29 de 4 de 2020). <https://www.imf.org/es/News/Articles/2020/04/30/pr-20195-dominican-republic-imf-executive-board-approves-us-650-million-in-emergency-assistance>.

## ***Incidencia del COVID-19 en la Expresión Política del Poder Nacional del Estado Dominicano, período 2019-2020***

**Sustentado por:**

**CAPITÁN DE CORBETA EDWARD POUERIET, ARD.  
2DO. TTE. ABOGADO RUDY WENDERLYN ROSARIO  
PIRÓN, ERD.**

### **1. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:**

#### **◊ Objetivo general:**

Analizar la incidencia del COVID-19 en la Expresión Política del Poder Nacional del Estado Dominicano, periodo 2019-2020.

[ 56 ]

#### **◊ Objetivos específicos:**

- Describir el origen de la pandemia COVID-19 en República Dominicana.
- Especificar las medidas tomadas por los Ministerios de salud, trabajo y educación para enfrentar los efectos de la pandemia COVID-19.
- Determinar la incidencia del COVID-19 ante las ejecutorias de la expresión Política del Poder Nacional como medida de seguridad nacional durante el período 2019-2020.

### **2. ESTRUCTURA DEL TRABAJO (RESUMEN):**

El tema objeto de estudio fue enfocado en la incidencia del COVID-19 en el accionar de los poderes públicos y en la Expresión Política del Poder Nacional del Estado Dominicano abarca un periodo que va desde los años 2019 y 2020. El estudio realizado tuvo un diseño no experimental y a su vez de corte transversal, basado en

una revisión sistemática y rigurosa de materiales documentales, el razonamiento del tipo inductivo. La investigación desarrollada es del tipo descriptiva y cualitativa; Se cataloga como epidemia cuando una enfermedad se propaga activamente debido a que el brote se descontrola y se mantiene en el tiempo, de esta forma, aumenta el número de casos en un área geográfica concreta.

La medida principal tomada por el Estado ha sido la declaratoria del estado de excepción, en su modalidad de estado de emergencia, el cual se inserta en el régimen de las “situaciones de excepción” lo cual de ninguna manera significa “suspensión de la Constitución” o “exclusión de la Constitución”, sino que implica un “régimen extraordinario” incorporado en la Constitución, lo cual unido a otras medidas ha permitido el control del COVID-19 en República Dominicana.

#### ◊ Aspectos relevantes:

[ 57 ]

Capítulo I: Aborda el origen de la pandemia COVID-19 en República Dominicana. Se trata lo relativo a los antecedentes remotos y actuales de las pandemias, sobre todo lo concerniente al origen y evolución de la actual, es decir el coronavirus denominado COVID-19, el cual surge en china a finales del año 2019, de ahí su nombre.

Capítulo II: Se desarrollan las medidas tomadas por los ministerios de salud, trabajo y educación para enfrentar los efectos de la pandemia COVID-19. Al diseñar y desarrollar este capítulo, se cumple con el objetivo de conocer las medidas tomadas por las autoridades dominicanas, para de esta forma enfrentar la pandemia actual.

Capítulo III: Se evalúa la incidencia del COVID-19 ante las ejecutorias de la expresión Política del Poder Nacional como medida de seguridad nacional durante el período 2019-2020. Con este capítulo se cumple con el objetivo de conocer como han incidido las medidas tomadas y la ejecución por parte del Poder Político de Estado, en el control de la pandemia.

### 3. CONCLUSIONES:

Se cataloga como epidemia cuando una enfermedad se propaga activamente debido a que el brote se descontrola y se mantiene en el tiempo, de esta forma, aumenta el número de casos en un área geográfica concreta. (Pulido, 2020). Para que se declare el estado de pandemia se tienen que cumplir dos criterios: que el brote epidémico afecte a más de un continente y que los casos de cada país ya no sean importados sino provocados por transmisión comunitaria. Pandemia es la propagación a nivel internacional de una nueva enfermedad donde la mayoría aún no tienen inmunidad contra ella, es una emergencia de salud pública.

República Dominicana no ha estado exenta de los efectos de las epidemias. Hubo brotes de viruela en 1809, 1818 y 1843. El cólera afectó Santo Domingo entre 1863 y 1879 provocando estragos en el país al igual que en otras zonas del Caribe. La pandemia de COVID-19 está sometiendo a una gran presión a los sistemas sanitarios de todo el mundo. El rápido aumento de la demanda al que se enfrentan los establecimientos sanitarios y los profesionales de la salud amenaza con sobrecargar algunos sistemas sanitarios e impedir su funcionamiento eficaz. (Domínguez, 2020).

[ 58 ]

De Goya (2020) sostiene que para ayudar a los países a elegir el rumbo correcto ante estos desafíos, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha actualizado sus directrices sobre planificación operacional para equilibrar las exigencias de la respuesta directa a la COVID-19 con la necesidad de seguir prestando servicios sanitarios esenciales y mitigar el riesgo de colapso del sistema. Ante esta situación, la OMS ha recordado lo que deben hacer todos los países: activar y ampliar los mecanismos de respuesta a emergencia, comunicarse con las personas sobre los riesgos y cómo puede protegerse y encontrar, aislar, probar y tratar cada caso de Covid-19 y rastrear a las personas con las que haya estado en contacto.

La declaratoria del Estado de excepción, en su modalidad de estado de emergencia, se inserta en el régimen de las “situaciones de excepción” lo cual de ninguna manera significa “suspensión de

la Constitución” o “exclusión de la Constitución”, sino que implica un “régimen extraordinario” incorporado en la Constitución, perfectamente válido en situaciones de anormalidad constitucional y que, no está exento de los correspondientes límites y consecuentes controles jurisdiccionales. Hace varias semanas el Poder Ejecutivo promulgó el Estado de Emergencia como una de las medidas adoptadas a fin de enfrentar la actual crisis sanitaria que afecta no solo al país, sino a gran parte del mundo.

Como consecuencia de la pandemia, el gobierno dominicano no solo ha promulgado un estado de excepción a fin de mitigar la expansión del virus, sino que ha adoptado otras medidas de aislamiento para hacer más efectivo el combate a la crisis. Una de ellas es la fijación de un toque de queda todos los días a partir de las 5:00 pm, tiempo durante el cual ningún ciudadano puede transitar libremente por las calles de la ciudad ni de sus barrios. Frente a dicha medida, se han registrado algunos enfrentamientos entre personas que incumplen con lo dispuesto por las autoridades y la policía nacional. Aquellas personas se aferran al criterio de la inviolabilidad del libre tránsito y al derecho de reunión que les asiste como ciudadanos libres y en pleno disfrute de sus derechos fundamentales.

[ 59 ]

En las últimas décadas, República Dominicana ha experimentado enormes transformaciones en el orden económico y social como resultado de los cambios globales y de su propia dinámica interna. En el área de la salud, estos cambios han sido impulsados por la aprobación, en el año 2001, de Las Leyes 42-01 (Ley General de Salud), promulgada el 8 de marzo del año 2001 y 87-01 (Ley que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social).

La Ley General de Salud es la que le confiere al Ministerio de Salud Pública, en su calidad de máxima autoridad sanitaria, el ejercicio de la función de regulación sectorial y le da la potestad para implantar las sanciones necesarias en caso de daño a la salud. La autoridad sanitaria tiene sus representaciones locales, las cuales ejercen sus funciones de fiscalización en sus ámbitos de acción,

observando el cumplimiento de las normas sanitarias con el apoyo de las autoridades centrales.’

A través de la ley 42-01 se reitera al Ministerio de Salud Pública como rector del sistema de Control de Pandemias, como se puede ver en la actual del COVID-19, y define los mecanismos para la regulación y conducción del mismo, se establece la separación de funciones, la desconcentración de la rectoría a nivel provincial y la descentralización de la provisión de servicios de salud. Mediante un cambio de modelo en redes donde se complementan diferentes niveles de atención según su complejidad, a fin de garantizar la provisión del Plan Básico de Salud.

Los Sistemas nacionales de vigilancia epidemiológica tienen como propósito contribuir a la interrupción de la transmisión y propagación del COVID-19 en el País a través de los procesos de detección, notificación, investigación, y aplicación de las medidas de prevención y control, individuales y colectivas, de manera oportuna. Uno de los eslabones principales de la vigilancia epidemiológica del COVID-19 es el procesamiento oportuno de las muestras para confirmar o descartar casos. Esta responsabilidad recae en el Laboratorio Nacional de Salud Pública “Dr. Defilló”.

[ 60 ]

A partir de la finalización de la fase 2 extendida, continuaron los incrementos significativos en la cantidad de casos confirmados y en los porcentajes de ocupación de los centros de salud. Sin embargo, el primero de julio se inició el período de reapertura nacional, fase posterior a la desescalada. Desde el 1 de julio, en que se confirmaban 34,197 casos de COVID-19, el número de casos nuevos en el país se incrementó en un 93.5%.

Durante el mes de septiembre, sin embargo, se notificaron un total de 343 fallecidos (1,765 fallecidos al día 1 y 2,108 fallecidos al día 30), lo que representa aproximadamente el 16% de todas las defunciones por COVID-19 en el país. La tasa de letalidad ha mostrado variabilidad en los últimos tres meses, iniciando el mes de julio con 2.24 y terminando en 1.87 al día 30 de septiembre. No obstante, durante el mes de septiembre, ha habido discreto

incremento en la tasa de letalidad de 1.85 al día 1 hasta 1.87 al día 30, alcanzando valores máximos de 1.91 a mediados del mes de septiembre.

El poder político en manos del ejecutivo ha propiciado la creación de ciertas medidas de corte económico, sanitario, educativo y laboral, tendientes a controlar el COVID-19 durante el periodo en el que la pandemia se ha manifestado. La creación de programas de ayuda social y de incentivo a las empresas para evitar despidos masivos de empleados ante el cierre de las mismas; la suspensión de labores académicas y la creación de medios para reiniciar las mismas a través de la modalidad virtual; la exención o reducción de impuestos y la eliminación de cortes de servicios básicos durante los estados de excepción, son parte del paquete de medidas que el Poder ejecutivo ha aplicado.

Los hallazgos más relevantes de esta investigación reflejan que las actividades económicas del país han sido afectadas significativamente en diferentes sectores, entre ellos el turismo, con la pérdida de miles de empleos formales tras el cierre de los puertos y aeropuertos, y la suspensión de toda actividad turística en el país. Otras áreas que tendrán secuelas negativas son el mercado cambiario, el mercado bursátil, los precios de los productos farmacéuticos, de la canasta básica y la economía informal.

[ 61 ]

La expansión de la pandemia por América Latina va a tener una primera derivada de tipo político, además de las lógicas implicaciones económicas, sociales y sanitarias. La crisis se da en un momento de profunda debilidad de la mayoría de los gobiernos de la región que no han conseguido encauzar, de forma adecuada, en los años recientes, las demandas sociales de las clases medias emergentes.

Verdes-Montenegro (2020) sostiene que la seguridad no es competencia en exclusiva de las Fuerzas Armadas sino del gobierno en su conjunto, pero no cabe duda de que quién está mejor preparado para dirigir y manejar una situación de crisis son las fuerzas armadas, ya sea por su mentalidad, estructura, dependencia

directa del gobierno central, por los medios materiales, y por su presencia en todo el territorio con siete brigadas, más mandos, más regimientos, más agrupaciones de apoyo logístico, más tercios. etc... Una organización de efectivos preparados para afrontar situaciones de stress y de riesgo y plenamente capaz de asumir muchas más misiones de las que actualmente está desarrollando en la colaboración con las autoridades civiles.

El impacto psicosocial provocado por los desastres en la población, está siendo cada vez más conocido y tomado en cuenta por las autoridades de salud, a causa de las manifestaciones dramáticas de temor, tristeza, ira, alteraciones cognitivas (dificultad para la concentración, trastorno en la memoria, y otras) y conductuales; así como, por el deterioro del bienestar y de la calidad de vida que presentan las personas afectadas por un desastre. (Ministerio de Salud Pública, 2020).

[ 62 ]

Ante la realidad del choque del coronavirus, el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) implementó de forma oportuna medidas monetarias expansivas orientadas a la provisión de liquidez a bajas tasas de interés en beneficio y apoyo a los sectores productivos y a los hogares a fin de mitigar el impacto de la crisis, como lo han venido haciendo de forma sincronizada los bancos centrales alrededor del mundo.

“Por el lado de la inversión extranjera directa, la economía nacional la vio crecer en un 18.8%, al pasar de US\$2,535 millones en el 2018 a US\$3,013 millones en el 2019. De reducirse la inversión extranjera, como lo señala la UNTAD, de entre un 5.0% a un 15.0% -a causa del covid-19-. En República Dominicana, a partir del monto registrado en el 2019, podría reducirse a US\$2,866 millones o en US\$2,561 millones, lo que la haría situarse en un nivel próximo al registrado en el 2018.”

Como en toda crisis, en esta se están generando oportunidades de crecimiento en sectores como comercio electrónico, tecnología digital, ciberseguridad, biotecnología, salud, servicios de telemedicina, y energías renovables. Incluso se han presentado oportuni-

dades de empleo temporal en alguna de estas industrias, especialmente las de logística asociada al comercio electrónico.

Frente a una calamidad pública como la desatada por el COVID-19, han recrudescido las políticas comerciales discrecionales y hasta discriminatorias llevadas a cabo por los Estados nacionales a título individual y sin que por ahora se avizore alguna posibilidad de su cuestionamiento en la órbita multilateral de la OMC o bajo cualquier otra jurisdicción internacional (Halperin, 2020).

#### 4. RECOMENDACIONES

Con respecto al Poder Ejecutivo, crear medidas de corte económico y social, a largo corto y mediano plazo tendentes a la normalización planificada de todos los reglones del país, a través de los aportes de los diversos sectores de la vida nacional.

Con respecto al Poder Legislativo, establecer un código de actuación ante situaciones de emergencia nacional por la ocurrencia de pandemias o catástrofes sanitarias o de otro tipo, el cual permita armonizar todos los sectores rectores ante dichas situaciones.

[ 63 ]

Con respecto al Poder Militar, se debe crear un protocolo de actuación ante situaciones de calamidad nacional como lo son las pandemias, subordinado a las actuaciones y mando del Ministerio de Salud Pública.

#### 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

##### ◊ Libros

Aybar Acosta, R. (2013). Geografía de la Isla de Santo Domingo. Santo Domingo: Editora Universitaria.

Bentham, J. (2015). An Introduction to the Principles of Morals and Legislation (3ª ed.).

Oxford: Oxford University Press.

Claude, I. L. (2012). Poder y Relaciones Internacionales (7ª ed.). Nueva York: Random House.

De la Cruz, A. (2016). Desafíos a la seguridad en República Dominicana. Santo Domingo: Editorial red global DE seguridad.

Domínguez, M. (2020). Coronavirus, ciencias sociales y políticas. ESP-UERJ. Gil, A. (2020). Salud Pública (3ª ed.). Panama: Editorial Medica Panamericana.

Gulick, E. V. (2017). El Calsico Balance del Poder de Europa (5ª ed.). Nueva York: W.

W. Norton.

Haas, E. B. (1953). The Balance of Power: Prescription, Concept or Propaganda?

#### [ 64 ] Política Mundial.

Hutchinson, C. F. (1991). Famine and Mitigation, en Office of Arid Lands Studies.

United States of America.

Macip, S. (2020). Las grandes epidemias modernas: La lucha de la humanidad contra los enemigos invisibles. Barcelona: Grupo Planeta.

Morgenthau, H. J. (2013). Politics among Nations: The Struggle for Power and Peace (4ª ed.). Nueva York: Knopf.

Osterholm, M. (2020). La amenaza más letal: Nuestra guerra contra las pandemias y cómo evitar la próxima. Minesota: Planeta.

Pared Pérez, S. A. (2006). Seguridad, Defensa e Identidad Nacional. Santo Domingo: Editora Corripio C. x A.

Sánchez Gómez, M. (2008). Manual para el Director de Seguridad (5ª ed.). España: Publicación de E. T. Estudios Técnicos, S.A.

Sanz Muños, I., Eiros Bouza, J., Tamarez Gómez, S., Rojo Rello, S., Dominguez-Gíl González, M., Fernández Espinilla, V., . . . Ortiz Lejarazu Leonardo, R. (2020). 50 preguntas y respuestas sobre el Coronavirus (COVID-19). España: Amazon Books.

Schmitt, Carl, La dictadura. Desde los comienzos del pensamiento moderno de la soberanía hasta la lucha de clases proletaria (3ª ed.). (2012). (J. Díaz García, Trad.) Madrid: Alianza Editorial.

Sigerist, H. (2004). Hitos en la historia de la salud pública (8ª ed.). México: Siglo XXI.

Sprout, H., & Margaret, S. (1945). Foundations of National Power. New Jersey: Princeton University Press.

Wight, M. (2014). Poder Político. Londres: Royal Institute of International Affairs. Wright, Q. (2016). Un Estudio Sobre Guerra (6ª ed.). Chicago: University of Chicago Press.

Zhou, W. (2020). Manual de prevención del coronavirus. España: Alienta.

[ 65 ]

### ♦ Documentos Webs

Andújar Scheker, J. G. (2020). El Covid-19 y la economía dominicana: Una visión internacional más favorable. Recuperado el 28 de Octubre de 2020, de <https://www.bancentral.gov.do/ad/4860-el-covid19-y-la-economia-dominicana-una-vision-internacional-mas-favorable>

Arnoletto, E. J. (2007). Glosario de Terminos Usuales. Recuperado el 01 de Mayo de 2019, de <http://www.eumed.net/diccionario/definicion.php?dic=3&def=336>

Arrizabalaga, J. (2019). De la «peste gay») a la enfermedad de (dos otros)): quince años de historia del sida. Recuperado el 10 de Junio de 2020, de <http://digital.csic.es/bitstream/10261/34466/1/Arrizabalaga%201997%20Papeles%20FIM.pdf>

Asociación Panamericana de la Saliud. (2020). Accediendo a información en tiempos de pandemia de COVID-19. Recuperado el 22 de Julio de 2020, de [https://www.paho.org/bireme/index.php?option=com\\_content&view=article&id=481:acessando-informacao-em-tempos-de-pandemia-de-covid-19&Itemid=183&lang=es](https://www.paho.org/bireme/index.php?option=com_content&view=article&id=481:acessando-informacao-em-tempos-de-pandemia-de-covid-19&Itemid=183&lang=es)

### ◊ Leyes

Congreso de la República. (2001). Ley 42-01. Ley General de Salud. Santo Domingo, República Dominicana: Gaceta Oficial.

Fundacion Institucionalidad y Justicia. (2015). Constitucion Dominicana Comentada (4ta ed.). (C. Villaverde Gomez, & M. D. Díaz, Edits.) Santo Domingo, República Dominicana: FINJUS.

### ◊ Documentos Institucionales

[ 66 ]

Ministerio de Interior y Policía. Observatorio de Seguridad Ciudadana. (2012). Manual Operativo del Observatorio de Seguridad Ciudadana. Santo Domingo: MIP.

Ministerio de Sanidad de España. (10 de Febrero de 2020). Nuevo coronavirus 2019- nCoV. INFORME TÉCNICO. España: Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias.

## ***Impacto del COVID -19 en el sector secundario de la expresión económica del Poder Nacional del Estado Dominicano, período 2019-2020***

**Sustentado por:  
C.F ABOGADO EUSTAQUIO ARIAS FRANCO, ARD.  
LICENCIADA MARILYS YOLANDA DOTEL DÍAZ.**

### **1. OBJETIVOS:**

#### **◊ Objetivo general:**

Analizar el impacto del virus COVID-19 en el sector secundario de la expresión económica del Poder Nacional del Estado Dominicano, período 2019-2020.

[ 67 ]

#### **◊ Objetivos específicos:**

- Definir el sector secundario y las teorías que lo fundamentan en la expresión económica del Poder Nacional del Estado Dominicano.
- Determinar las medidas adoptadas por el Estado Dominicano para prevenir la propagación del virus COVID-19 en el periodo 2019-2020.
- Analizar la manera el virus COVID-19 afectó el sector secundario de la expresión económica del Estado Dominicano durante el periodo 2019- 2020.

### **2. ESTRUCTURA DEL TRABAJO (RESUMEN):**

Se estudiara el impacto del virus COVID -19 en el sector secundario de la expresión económica del Poder Nacional del Estado Dominicano, período 2019-2020". La importancia de la investigación estriba en la posibilidad de verificar oportunamente como impactaría

la pandemia del COVID -19, en el conjunto de actividades a través de las cuales las materias primas son transformadas en bienes manufacturados de consumo, mejor conocido como sector secundario o industrial. (Caballero Ferrari, 2017) o sea, las actividades que están dirigidas a producir bienes elaborados o semielaborados a partir de materias primas, mediante procesos de transformación que requieren la utilización de capital y trabajo, por ello también se le conoce como sector industrial.

Se realizará una investigación no experimental, porque no acude al empleo de experimentos, pruebas o ensayos para su comprobación, de alcance cuantitativo, para el tratamiento de indicadores de impacto y frecuencia, (cantidad de casos detectados, tratados y repercusiones de las mismas en el sector secundario de la economía nacional) y cualitativo para la descripción de manifestaciones de eventos relacionados con el COVID -19.

[ 68 ]

Para apoyar el tipo de investigación, dada su naturaleza y carácter, se utilizará la deducción, porque parte del estudio general de la pandemia del COVID- 19 y sus efectos en República Dominicana, pasando por las acciones adoptadas para prevenir y contener su propagación, hasta llegar, de manera particular, al impacto en el sector secundario de la expresión económica del Poder Nacional del Estado dominicano.

#### ♦ Aspectos relevantes:

Capítulo I: se definirá la estructura y características actuales del sector secundario de la expresión económica del Poder Nacional del Estado Dominicano, específicamente en las industrias La contribución del presente artículo es proponer a la comunidad académica un mecanismo de diagnóstico.

Capítulo II: se determinarán las medidas adoptadas por el Estado Dominicano para prevenir su propagación periodo 2019-2020, especialmente la cuarentena y el toque de queda, Una epidemia es una enfermedad que se propaga durante un cierto período de tiempo en una zona geográfica determinada y que afecta simultá-

neamente a muchas personas. Se trata de una noción utilizada por la salud comunitaria para referirse al hecho de que la enfermedad afecta más personas de lo esperada en un mismo periodo de tiempo. Lo anterior supone niveles de incidencia que son considerados normales para una enfermedad, tomando como referencia el número de afectados. Por lo tanto, los especialistas recurren a estos indicadores para su manejo. Sin embargo, cuando el número de enfermos supera esa medida, se habla de epidemia (hay una mayor cantidad de casos en comparación a los casos previstos. (Odi-cina Sanitaria Panamericana, 2002).

Capítulo III: se analizará el impacto provocado por el virus COVID -19 en el sector secundario de la expresión económica del Estado dominicano durante el período 2019-2020, resaltando desempleo y producción. Entre las consecuencias económicas más relevantes del COVID 19 se cita la caída de las recaudaciones en un 16%, en los meses enero-julio, con relación al pasado año. Según calculo preliminares en ese periodo se dejó de recibir 47,375 millones de pesos en relación al mismo periodo del año 2019. Dada la caída de las recaudaciones en ese periodo se prevé que al finalizar el año se registre una disminución de RD\$101,305 millones con relación a las previsiones del Presupuesto General del Estado para el 2020 y de 32,300 millones respecto al Presupuesto Complementario (Bonilla, 2020).

[ 69 ]

### **3. CONCLUSIONES:**

A partir de las teorías y explicaciones ofrecidas sobre la aproximación terminológica y conceptual del poder nacional, la expresión económica y su correlación, quede en evidencia la necesidad de continuar profundizando las mismas, con el interés de fortalecer la relación entre conceptualización, su implementación y posterior evaluación, lo que permitirá definir la disciplina de las políticas públicas desarrolladas por el Estado dominicano con el propósito de resolver problemas prácticos, tal y como sucede en la actualidad con la pandemia del COVID 19.

En virtud de tales informaciones se puede concluir que el poder nacional es la expresión conjugada de todos los elementos, componentes y expresiones que permiten al Estado sobrevivir y desarrollarse, teniendo cuantitativamente contribuciones diferentes pero cualitativamente importantes, como sucede en el caso de los elementos tangibles que forma la expresión económica del Estado, pero también los intangibles como la conciencia, carácter y voluntad de la población, así como la capacidad de sus líderes para tomar decisiones acertadas.

En ese orden de ideas, cabe señalar la importancia del sector secundario para la economía dominicana, no solo por su significativa participación en el PIB, sino por su vinculación con mejoras en las condiciones de vida de los ciudadanos, por ser un sector con una gran empleomanía y por ende un gran generador de recursos internos, además de ser un gran contribuyente a las políticas sociales y económicas del Estado, a través de la generación de empleos indirectos e impuestos, factores que ameritan ser estudiados más adelante atendiendo al impacto del COVID 19 sobre la economía doméstica, interna, sectorial y nacional.

[ 70 ]

La crisis de salud causada por el COVID-19 es en toda la extensión de la palabra una crisis económica y social, con efectos muy negativos en el ámbito laboral, el comercio exterior, la economía y producción interna, y la reducción de la pobreza, entre otros indicadores importantes para el desarrollo sostenido de la nación.

La crisis sanitaria en principio obligó a todos los sectores de la vida nacional a buscar modos de convivir con el COVID-19, primero garantizando la vida y salud de todos los dominicanos y al mismo tiempo impulsando la competitividad de los sectores productivos, segundo, se debe retomar el crecimiento del PIB y reactivar sectores que fueron impactados significativamente por la pandemia, entre los cuales se destaca la salud (física y mental), la educación, la economía y porque no la seguridad nacional, porque tal como se ha observado, fue imposible evitar el ingreso del virus al país, sin paralizar todas las actividades cotidianas.

Cuando se intentó recuperar la economía y hacer vida normal el gasto en salud se incrementó debido al aumento de muertes y enfermos que debían ser atendidos en los centros hospitalarios de República Dominicana, incluyendo camas, medicamentos y pruebas diagnósticas entre otras.

No se pueden pasar por alto, las respuestas públicas, consideradas por los expertos acertadas y en la dirección correcta, donde destaca que la liquidez puede ayudar en la fase de recuperación, así como la acción del gobierno de proteger un ingreso mínimo y empleos, que, aunque no es suficiente es importante.

En conclusión, el COVID – 19, ha llevado afectar al sector de la construcción de manera tal que se paralizó casi en su totalidad. Uno de los aspectos positivos luego del retorno a la normalidad, será su reapertura por ser uno de los sectores que cuenta con condiciones para iniciar de manera inmediata.

[ 71 ]

En cuanto al impacto en zonas francas se pudo comprobar que producto de las medidas adoptadas de manera coordinada entre el sector y las autoridades de salud pública, trabajo y comercio, las actividades se desarrollaron con mas normalidad que otros sectores, razón por la cual se mantuvieron operando a un 70% de sus capacidades permitiéndole seguir produciendo bienes y servicios con fines de exportación. Pero estas también disminuyeron como resultado de la disminución en la demanda.

#### **4. RECOMENDACIONES**

La reactivación del sector construcción, así como los de manufactura e industria es vital para evitar una crisis laboral a largo plazo, cuyos efectos, aseguro, estarían traducidos a pérdidas más allá de lo económico, porque a pesar de las medidas paliativas establecidas por las autoridades, muchas empresas del ramo no cuentan con los medios para enfrentar la crisis, por tales razones nos permitimos hacer las siguientes recomendaciones:

- Se deben habilitar gradualmente algunas áreas de este sector, tales como agrimensura, movimiento de tierras, estructuras metálicas mecanizadas, mecánicas de suelo, hasta que baje la curva de contagios.
- El sector de la construcción deberá iniciar la ejecución de actividades técnicas con el debido protocolo de pruebas de covid-19 a los trabajadores, para seguir avanzando en las construcciones ya iniciadas, así como en el mantenimiento de infraestructuras como industrias, supermercados y hoteles, con el objetivo de iniciar la habilitación con miras a ir recuperando paulatinamente el sector.
- El sector público y privado deben acordar a través del ministerio correspondiente las actividades prioritarias y enumerarlas con fechas e intervalos en el área de construcción que permitan reiniciar en lo inmediato con su respectivo distanciamiento laboral entre obreros, operarios y profesionales en su línea de trabajo, turnos seccionados y para sectores ferreteros restricción en despachos físicos y mayor uso de mecanismos a distancia (online), hasta que se controle la pandemia.
- Se recomienda no adelantarse o desesperarse para volver a la rutina sin antes superar la crisis o al menos tenerla bajo control, superando las debilidades, manteniendo una estricta y sana disciplina en todos los campos, para poder actuar de manera mancomunada en los sectores sociales y económicos, como en los políticos.
- En el ámbito específico de las zonas francas se deben crear mecanismos de coordinación para la implementación de Políticas Públicas de Desarrollo y trazar acciones orientadas a seguir mejorando la productividad, la competitividad y el clima de inversiones.
- Se deben elaborar estrategias con actividades articuladas y coordinadas entre el sector público, como promotor y faci-

litador del proceso, y el Consejo Nacional de Zonas Francas, como ente de dinamismo económico y creador de riqueza, a través de la creación de empleos formales, el incremento de las exportaciones de bienes y servicios, y con ello captar las divisas necesarias para el desarrollo de otras áreas de interés nacional.

- El Centro de Exportación e Inversión deberá fortalecer sus funciones para consolidar el fomento a la inversión, generar acceso a financiamiento, elevar la calidad de la oferta exportable y de valor agregado, ampliar los mercados internacionales, sacando `máximo provecho de las facilidades legales, técnicas, infraestructura logística y la posición privilegiada de República Dominicana.

## 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFIA

Albarracín Álvarez, Mauro Darío; Chasillacta Amores, Fabiola Beatriz; Gavilanes Fray, Verónica del Pilar; Sánchez Yáñez, Margarita Genoveva; Guallichico Maura, Martha Lucía (2017) Gestión del talento humano y su incidencia en la organización de seguridad y salud en el trabajo Vol. 2, Nº. 3 ISSN 2477- 9172, ISSN-e 2550-6692, págs. 100-103 recuperada de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=25734> el 2 de noviembre del 2020.

Comisión Económica de América Latina. (2020). Los efectos del COVID-19 e el comercio internacional y la logística. Especial, Organización de las Naciones Unidas. Recuperado el 11 de noviembre de 2020, de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45877/1/S2000497\\_e\\_s.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45877/1/S2000497_e_s.pdf)

Aguilar Ramírez, P., Enrique Valencia, Y., Quiroz Carrillo, C., Valencia Ayala, E., De Leon Delgado, J., & Pareja Cruz, A. (abr/jun de 2020). Pruebas diagnósticas para la COVID-19: la importancia del antes y el después. *Horizonte Médico*, 20(2). doi:<http://dx.doi.org/10.24265/horizmed.2020.v20n2.14>

Asociación de Industrias de República Dominicana. (22 de julio de 2020). aird. Recuperado el 23 de septiembre de 2020, de aird: <http://www.portalindustrial.net/index.php/novedades/declaraciones-de-prensa/1667-indice-de-actividad-manufacturera-sigue-incremento-en-junio-2020>

Asofeifa, I. F. (3 de abril de 2020). semca.org. Recuperado el 22 de septiembre de 2020, de semca.org: <http://www.secmca.org/wp-content/uploads/2020/04/CARD-COVID-V3-1.pdf>

Autoridades Locales. (2020). Datos periodicos sobre el COVID 19. Baltimore: John Hopkins University. Recuperado el 26 de agosto de 2020, de <http://johnhopkinsuniversity.com>

Banco Central de la República Dominicana. (28 de enero de 2020). bancentral.gov.do. Recuperado el 2 de agosto de 2020, de bancentral.gov.do: <https://www.bancentral.gov.do/a/d/4767-bcrd-informa-que-el-pib-crecio-un-51--en-2019>

[ 74 ]

Bonilla, D. (18 de agosto de 2020). País dejó de recaudar 47,375 millones de pesos por Covid-19. País dejó de recaudar 47,375 millones de pesos por Covid- 19, pág. económicas. Recuperado el 21 de octubre de 2020, de <https://eldia.com.do/pais-dejo-de-recaudar-47375-millones-de-pesos-por-covid-19/>

Caballero Ferrari, F. (12 de mayo de 2017). Economipedia. Recuperado el 1 de abril de 2020, de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/sector-secundario.html>

Cabrera, J. A. (2020). Efectos del Covid en el Hormigón y el Cemento. Construmedia. Recuperado el 25 de septiembre de 2020, de <https://construmedia.com.do/2020/06/24/efectos-del-covid-19-en-el-hormigon-y-el-cemento/>

Cárdenas, M., & Guzmán Ayala, J. J. (15 de octubre de 2020). latinoamerica.undp.org. Recuperado el 11 de noviembre de 2020, de latinoamerica.undp.org: [https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/crisis\\_prevention\\_and\\_reco-](https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/crisis_prevention_and_reco-)

very/planeando-una-recuperacion-sostenible-para-la-pospandemia-en-ame.html

Carrillo, V., & Medina, V. (6 de julio de 2020). debates IESA. Recuperado el 1 de agosto de 2020, de debates IESA: [https://perspectivamilitar.blogspot.com/2008/02/estrategia-y-poder-nacional.html](http://www.debate-siesa.com/lasswell-y-las-politicas-publicas-el-origen-de-una-disciplina/Cifuentes, I. (7 de febrero de 2008). perspectiva militar y estrategia, html. (Comando Superior de Educación, Ejército de Guatemala) Recuperado el 4 de agosto de 2020, de perspectiva militar y estrategia: <a href=)

Comisión Económica para América Latina. (2020). América Latina y el Caribe ante la Pandemia del COVID -19 efectos económicos y sociales. Especial, Organización de las Naciones Unidas, Secretaría Ejecutiva. Recuperado el 12 de agosto de 2020, de <http://www.cepal/covid19>

[ 75 ]

Cristopher, E. (2020). El sector mipymes de la construcción en los tiempos del COVID 19. El sector mipymes de la construcción en los tiempos del COVID Recuperado el 26 de septiembre de 2020, de <https://construmedia.com.do/2020/06/24/el-sector-mipymes-de-la-construccion-en-rd-en-los-tiempos-del-covid-19/>

Cruz Paulino, F. A. (23 de junio de 2019). uapa. Recuperado el 4 de agosto de 2020, de uapa: <http://uapa.edu.do>

Díaz-Jares Paloma (2008) Bienestar laboral un reto para la “globalización” Escritura pública, ISSN 1695-6508, Nº. 52, págs. 74-77 recuperada el 2 de noviembre del 2020 de español [https://www.notariado.org/liferay/c/document\\_library/get\\_file?folderId=12092&name=DLFE-10653.pdf](https://www.notariado.org/liferay/c/document_library/get_file?folderId=12092&name=DLFE-10653.pdf) recuperada el 02 de noviembre

DW. Made for Minds. (18 de mayo de 2020). DW. Made for Minds. Recuperado el 21 de agosto de 2020, de DW. Made for Minds: <https://www.dw.com/es/la-evoluci%C3%B3n-de-la-pandemia-del-coronavirus/g-53121810>

Ejército de los Estados Unidos. (2010). Manual de Campaña “Operaciones”. Fort Benning, Georgia, Estados Unidos de Norteamérica: Departamento de Defensa.

Equipo Visual y de Periodismo de Datos. (13 de septiembre de 2020). BBC/News Mundo. Recuperado el 15 de septiembre de 2020, de BBC/News Mundo: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-54135007>

Galindo, S., Rodríguez Mesa, M. A., & Cervantes Cota, J. L. (17 de mayo de 2013). Las matemáticas de las epidemias: caso México 2009 y otros. (I. N. Departamento de Física, Ed.) Ciencia Ergo-Sum, 20(3), 238- 247. Recuperado el 31 de marzo de 2020, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5035102.pdf>

## ***Impacto del COVID-19 en la expresión militar del Poder Nacional del Estado dominicano, en el período 2019-2020***

**[ Sustentado por:  
CAPITÁN RAMÓN ENRIQUE ADAMES REYES, FARD  
EDILMA ESTELÍ CAMPOS ARIAS ]**

### **1. OBJETIVOS:**

#### **◇ Objetivo general:**

Determinar el impacto del COVID-19 en la expresión militar del Poder Nacional del Estado dominicano, en el período 2019-2020.

#### **◇ Objetivos específicos:**

- Describir los orígenes del Coronavirus COVID-19.
- Clasificar las herramientas utilizadas por la expresión militar del Poder Nacional del Estado dominicano para hacerle frente al COVID-19.
- Explicar el impacto de las medidas adoptadas por el Estado dominicano que vinculen la expresión militar del Poder Nacional.

[ 77 ]

### **2. ESTRUCTURA DEL TRABAJO (RESUMEN):**

Se hace un “Análisis del rol del Estado y el compromiso ciudadano en la nueva dimensión de la Defensa Nacional Dominicana en el período del 2001 al 2011”. Se enfoca la naturaleza del Estado como organización primordial de donde se desprende toda la dinámica productiva a escala nacional; y que bajo dirección del gobierno, se fundamenta en el Estado social y democrático de derecho como norma orientadora de la gobernabilidad que induce a una auténtica paz; y, seguridad institucional y ciudadana.

En sí, la defensa es un esfuerzo mancomunado y desarrollado en coordinación intersectorial, integrada por una dirección legítima de estrategia nacional que el Mando político del Estado, suele implementar para la obtención de la Seguridad Nacional.

En fin, la seguridad y la defensa no dejan de representar la parte más pura de la garantía de protección del Estado Dominicano que, a su vez, se asume como aquella organización política capaz de concentrar el poder nacional, que ofrece a la nación la salvaguarda de sus intereses y objetivos nacionales como condiciones fundamentales que permiten el clima de paz, seguridad, estabilidad y desarrollo sostenible.

#### ◊ Aspectos relevantes:

Capítulo I: se presentaron los orígenes del COVID-19, desde su aparición como un brote infeccioso, hasta pasar a ser declarado pandemia por la Organización Mundial de la Salud. Se desarrollaron los antecedentes de pandemias; inicios del COVID-19; la propagación del COVID-19 a otros países fuera de China; la Iniciación del COVID-19 en República Dominicana y las medidas de prevención por parte del Gobierno dominicano ante el COVID-19.

Capítulo II: se muestran las técnicas utilizadas por la expresión militar del poder nacional del Estado dominicano para hacerle frente al COVID-19, y se desplegaron los temas relacionados a la conformación de las Fuerzas Armadas en República Dominicana; los organismos militares especializados; la conformación de la Policía Nacional de República Dominicana y los planes de contingencias del Poder Nacional en la expresión militar.

Capítulo III: se presentó el impacto de las medidas adoptadas por el Estado dominicano desarrolladas por militares, mostrándose la creación de la Alta Comisión del Estado dominicano; Impacto de las medidas aplicadas por el Gobierno dominicano; el análisis e interpretación de los datos obtenidos en la entrevista y presentación de las fortalezas, amenazas, debilidades y oportunidades de la expresión militar del Estado dominicano ante el impacto del COVID-19

### 3. CONCLUSIONES:

A finales del mes de diciembre de 2019, el mundo se ha visto afectado por la aparición de un virus nombrado COVID-19, que se ha convertido en una pandemia y amenaza a nivel mundial, impactando de manera directa la salud humana, los sistemas de salud, paralización parcial de la economía, etc.

La aparición del COVID-19, como virus, se da en la ciudad de Wuhan, República Popular de China y a pesar de los esfuerzos realizados por ese país para controlar la situación, fue complejo, debido a que este virus cruzó las fronteras y se fue propagando en distintos países por su transmisión de persona a persona, viéndose afectados los 5 continentes. El 20 de enero del año en curso es que la OMS da a conocer el inicio de esta pandemia.

Muchos han sido los esfuerzos realizados por los países para mitigar la pandemia y sus efectos. En el caso especial de América Latina, en la región Centroamericana y Mesoamericana, los gobiernos aunaron esfuerzos con la adopción de un Plan de Contingencia Regional SG-SICA, 2020 y el monitoreo a través de un mapa situacional de los casos de COVID-19 en tiempo real.

Por su parte el gobierno en República Dominicana adoptó una serie de medidas declarando al país en estado de emergencia, con la finalidad de reforzar y salvaguardar a las personas; así como proteger la propiedad pública y privada.

Asimismo, se presentó la estructura orgánica de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional de República Dominicana, los principales órganos del Estado a nivel ejecutorio de las políticas y planes preventivos que se establecieron para mitigar el incremento de los casos de contagio por la enfermedad del COVID-19, los planes preventivos de las instituciones para la optimización y el empleo de medidas que vayan en busca de mejorar la situación peligrosa que ha estado afectando a República Dominicana y a todo el mundo.

De igual forma se destaca la creación de la Comisión de Alto Nivel para la prevención y control del coronavirus en República Domi-

nicana, con el objetivo de proteger la vida, la salud y la seguridad de los miembros de la sociedad, especialmente de los más vulnerables por su condición económica, social o de salud; y su conformación interinstitucional, dentro de las que cabe mencionar: Ministro de la Presidencia (Coordinador), Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, Ministro de Educación, Ministro de Turismo, Ministerio de Defensa, entre otros.

En conclusión se muestra detalladamente el impacto que ha presentado la enfermedad COVID-19, la adopción de medidas que van dirigidas a diversos renglones como: el cierre de fronteras, la seguridad ciudadana, la salud, la economía, las comunicación y transparencia, la educación, la asesoría internacional, que vinculan directamente a las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, por ser los encargados de ejecutar las políticas que van dirigidas a garantizar el orden público y la seguridad ciudadana.

[ 80 ]

Finalmente se presentó el resultado obtenido de la entrevista estructurada con preguntas cerradas, aplicada a un total de 21 expertos en la materia que se relacionan directamente con los factores de los efectivos de los cuerpos castrenses; los recursos materiales; la organización militar; la doctrina; la enseñanza e instrucción militar; la administración militar y el presupuesto militar de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, se concluyó que el Ministro de Defensa como representante de la expresión militar en la Comisión de Alto Nivel para la Prevención y Control del COVID-19, ha jugado un papel de alta importancia.

Por último se presentó un análisis basado en las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que presenta la expresión militar del Estado dominicano ante el impacto ocasionado por el COVID-19, en donde se destacó que los efectivos de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional son el principal muro de contención de contagio, al verse vulnerables por su vinculación directa con la población, durante el ejercicio pleno de sus funciones como garantes del orden público y de la seguridad ciudadana.

#### 4. RECOMENDACIONES

Que se realicen reuniones de manera virtual, periódicamente, en los que se plantee la situación actual de la pandemia COVID-19, dirigidas por los encargados de los factores de la expresión militar del poder nacional del Estado dominicano, para explicar el impacto directo que se ha manifestado en los diferentes órganos que complementan las Fuerzas Armadas de República Dominicana y la Policía Nacional.

Que se implemente una campaña de concientización dirigida a los efectivos de las Fuerzas Armadas y la de Policía Nacional, que dé a conocer las vulnerabilidades a las que se enfrentan día a día como miembros ejecutorios de las medidas impositivas adoptadas por el Gobierno de la República Dominicana, buscando un nivel de compromiso mayor en lo que concierne a la prevención del contagio por COVID-19.

Que se establezca un sistema de comunicación interinstitucional entre los organismos dependientes de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, de manera que se puedan manejar informaciones verídicas en tiempo real, a la hora de ejecutar los lineamientos emitidos por mandato del Poder Ejecutivo.

[ 81 ]

Que se desarrolle un sistema de registro que permita identificar el impacto de las medidas ejecutadas en tiempos de pandemia, en busca de continuar aquellas que benefician las tareas motoras de las Fuerzas Armada y de la Policía Nacional y desestimar las que ocasionaron resultados negativos.

#### 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

##### ◊ Libros:

Gilarranz Luengo, S. (2019). Trabajo Fin De Grado, Virus de la Gripe: Variación Genética y Patogénesis, en su trabajo fin de grado para optar por el título en farmacia de la Facultad de Farmacia, Universidad Complutense. Madrid, España. (10 de abril del 2020).

Recuperado de: <http://147.96.70.122/Web/TFG/TFG/Memoria/SEILA%20GILARRANZ%20LUENGO.pdf>

### ◊ **Leyes y manuales:**

Constitución de República Dominicana (2015). Santo Domingo, República Dominicana: Congreso Nacional.

Decreto N°134-20, Presidencia de República Dominicana. Se declara el Estado de Emergencia en todo el territorio nacional en virtud de la autorización otorgada por el Congreso Nacional mediante la Resolución núm.62-20 del 19 de marzo de 2020. Por el brote infeccioso de COVID-19, declarada pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de República Dominicana, 19 de marzo de 2020.

### ◊ **Recursos de Internet.**

[ 82 ]

Plan de Contingencia Regional SG-SICA (2020). Orientado a complementar los esfuerzos nacionales para la prevención, contención y tratamiento del COVID-19, por los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana. p. 3. Recuperado de: [https://www.sica.int/documentos/plan-de-contingencia-regional-del-sica-frente-al-covid19\\_1\\_121512.html](https://www.sica.int/documentos/plan-de-contingencia-regional-del-sica-frente-al-covid19_1_121512.html)

Presidencia de República Dominicana, Ministerio de la Presidencia. (2020). Listado de medidas RD vs COVID-19. (28 de septiembre de 2020). Recuperado de: <https://coronavirusrd.gob.do/2020/04/26/listado-de-medidas-rd-vs-covid-19/>

Procuraduría General de la República. (07 de julio de 2020). Recuperado de: [http://www.oas.org/juridico/spanish/dna\\_res4.pdf](http://www.oas.org/juridico/spanish/dna_res4.pdf)

## ***Incidencia del COVID-19 en el sector primario, expresión económica del poder nacional del Estado Dominicano, periodo 2019-2020***

**Sustentado por:**  
**CORONEL OSCAR JULIO P. HERMIDA CURY, P.N.**  
**TTE. COR. ABOGADO PEDRO SOSA PEGUERO, ERD.**

### **1. OBJETIVOS:**

#### **◊ Objetivo general:**

Analizar la incidencia del Covid-19 en el sector primario, expresión económica del poder nacional del Estado Dominicano, años 2019-2020.

#### **◊ Objetivos específicos:**

- Describir la importancia del sector primario, expresión económica del poder nacional.
- Identificar el perjuicio económico por paso del COVID-19 en el sector primario del Estado Dominicano.
- Determinar el impacto del Covid-19 en el sector primario de la expresión económica del poder nacional del Estado Dominicano, año 2019-2020.

### **2. ESTRUCTURA DEL TRABAJO (RESUMEN):**

Esta investigación tiene como propósito identificar el Impacto del COVID-19 en el sector primario de la expresión económica del Poder Nacional del Estado Dominicano, período 2019-2020. En este estudio se analizan las posibles consecuencias económicas en República Dominicana producto de la pandemia Coronavirus Covid-19, identificar y valorar las acciones de políticas públicas que

ha implementado el Gobierno dominicano para paliar el impacto de la crisis económica generado por la crisis sanitaria; al mismo tiempo, proponer otras acciones de políticas que complementarían las implementadas por el Estado.

En esta investigación se refleja que las actividades económicas del país se verán afectadas significativamente en diferentes sectores, entre ellos el turismo, con la pérdida de miles de empleos formales tras el cierre de los puertos y aeropuertos, y la suspensión de toda actividad turística en el país. Otras áreas que tendrán secuelas negativas son el mercado cambiario, el mercado bursátil, los precios de los productos farmacéuticos, de la canasta básica, la economía informal y la educación. Todos estos sectores sentirán una repercusión desfavorable en el presupuesto de las familias y su calidad de vida.

[ 84 ] Necesariamente este fenómeno ha hecho que las autoridades del ramo, entiéndase de la salud y las demás que por compromiso tengan que tomar parte en el desarrollo de la política que tiene que ejecutar el Estado, han tenido que empeñarse a fondo en la situación del seguimiento y en las medidas a tomar por el gobierno central.

Por lo delicado del asunto se hace necesario detenerse para observar su impacto. El estudio es no experimental, corte transversal, aplicando razonamiento inductivo y del tipo de investigación descriptiva por las limitaciones. El área de este estudio es el sector primario. Se espera la solución con medicamento que aniquilen el mal, pero sin descuidar las medidas de cuidado y las restricciones y lo más importante el buen manejo del aparato público.

La idea central de la presente investigación es determinar el impacto de la enfermedad a su paso por nuestro país, incluyendo la agricultura, la ganadería y demás componentes que pertenecen al sector primario de nuestra economía que aún no lucen en peligro y que hay que observar por su importancia.

### 3. CONCLUSIONES:

El tema que se ha investigado, por el hecho de contemplar los derechos más importantes de la clase humana como es la alimentación, hablar de la agricultura y la ganadería que es lo mismo que decir sector primario de la economía, reviste sin lugar a dudas una importancia capital, ya que no hay que ser experto en ciencia alguna para estar de acuerdo en eso, y en este momento la demostración chocante, pero cierta, es que el sector primario está en buen momento, por ser este renglón el sostén de la alimentación propiamente dicho.

En cuanto a los perjuicios que acarrearía la pandemia en el sector primario de la economía desde los inicios de esta investigación se enunció la ausencia de daños directos. La percepción de los investigadores fue esa, y se expresó así. En este renglón las plantaciones, está también el ganado de todo tipo y las especies marinas.

El impacto del Covid-19 en el sector primario, se ha revertido en contra de las personas, especialmente el consumidor pero, afecta a algunos productores por sobreproducción y al resto de la población por la especulación, baja de algunos sectores como la empleomanía, etc.

[ 85 ]

### 4. RECOMENDACIONES

Se concluye que lo idóneo es fortalecer la gobernanza democrática, el estado de derecho, la rendición de cuentas y la transparencia sobre la base de un pacto social para garantizar la legitimidad, la inclusividad y la eficacia de las políticas públicas, así como la participación de las comunidades locales y la sociedad civil, incluidas las organizaciones de mujeres y de jóvenes.

Mantener una fluida y constante comunicación con los colaboradores: es necesario que los trabajadores sepan lo que se está haciendo en la organización para protegerlos y mantener la continuidad del negocio. Esto evitará confusión y reducirá la ansiedad de los colaboradores.

Promover mecanismos innovadores para apoyar a la fuerza laboral: se debe evitar la exposición innecesaria a la infección en hospitales. Además, las organizaciones deben brindar apoyo a la salud mental de los empleados con planes de asistencia.

Consultar y asesorarse sobre las coberturas de sus planes de salud y continuidad de negocio: familiarizarse con los términos y condiciones de las pólizas de los colaboradores con respecto a las exclusiones por pandemia y requisitos de elegibilidad.

Asegurarse de que las clínicas cercanas a la organización cuenten con los protocolos de salud necesarios para atender una contingencia: las clínicas deben disponer de equipos adecuados para el control de infecciones y estar preparados para aislar, transportar y poner en cuarentena de forma segura a los posibles pacientes.

[ 86 ]

Monitorear activamente las fuentes oficiales de comunicación para considerar acciones que puedan impactar las operaciones de la empresa. Es necesario dar seguimiento de manera directa a la situación para determinar qué tanto afectarían las funciones de la organización.

Analizar la volatilidad de los fondos de pensiones privados y otros activos: ante un clásico evento de “riesgo excepcional” como el COVID-19, las empresas tienen que revisar las estrategias de inversión y los enfoques de cobertura.

## 5. REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍA

Arnaud Fontanet (2020), Jefe del Departamento de Epidemiología del Instituto Pasteur en París, afirmó que: “el 2019-nCoV era 80% idéntico al virus del SARS, podría tratarse de una evolución.” Obtenido de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-51215128>

AARP (2020) Art. Dinero Presupuesto y Ahorro-Altos Precios de los Alimentos. Obtenido de: <https://www.aarp.org/espanol/di->

nero/presupuesto-y-ahorro/info-2020/alto-precio-de-alimentos-por-coronavirus.html

Banco Interamericano de Desarrollo (2020). La pandemia de COVID-19 en Centroamérica, Haití, México, Panamá y República Dominicana. <https://publications.iadb.org/es/el-impacto-del-covid-19-en-las-economias-de-la-region-centroamerica>.

Banco Mundial (2020). La COVID-19 (coronavirus) hunde a la economía mundial en la peor recesión desde la Segunda Guerra Mundial, Recuperado de: <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2020/06/08/covid-19-to-plunge-global-economy-into-worst-recession-since-world-war-ii>

Banco Mundial (2020). El impacto de COVID-19 en los resultados del mercado laboral: Lecciones que ofrecen anteriores crisis económicas. Recuperado de: <https://blogs.worldbank.org/es/education/el-impacto-de-covid-19-en-los-resultados-del-mercado-laboral-lecciones-que-ofrecen>.

[ 87 ]

Becas Comedor de Educo (2020). Seguridad Alimentaria. Obtenido de: [https://www.educo.org/becascomedor?utm\\_source=blog&utm\\_medium=referral&utm\\_campaign=post-blog-banner](https://www.educo.org/becascomedor?utm_source=blog&utm_medium=referral&utm_campaign=post-blog-banner).

Belles M, Arbós D. (2020). "Los grandes asesinos de la historia son las bacterias y los virus, y han provocado las grandes epidemias de la historia. <https://www.infosalus.com/salud-investigacion/noticia-breve-historia-pandemias-globales-hemos-luchado-contramayores-asesinos-20200322075937.html>

CEPAL (2020), COVID-19 tendrá graves efectos sobre la economía mundial e impactará a los países de América Latina y el Caribe. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/comunicados/covid-19-tendra-graves-efectos-la-economia-mundial-impactara-paises-america-latina> Recuperado en fecha 2020-8-12

Constitución de la República (2015); en lo que respecta al estado de emergencia dentro del cual se toman las medidas restrictivas a los fines de controlar la propagación del Covid-19.

Des--pradel C. (2000) La Economía Dominicana en la Globalización, Editora Amigo del Hogar, Republica Dominicana.

Drucker P. (1996) La sociedad Post Capitalista, Editorial Norma, Colombia.

El Dinero (2020), dice la economía dominicana se desploma un -8.5% en primer semestre de 2020. Recuperado de: <https://www.eldinero.com.do/118945/la-economia-dominicana-se-desplo-ma-un-8-5-en-primer-semestre-de-2020/>

Diario Libre (2020). Gobierno crea mesa para la industrialización. Recuperado en: <https://www.diariolibre.com/economia/declaracion-de-la-industrializacion-como-prioridad-nacional-es-un-hi-to-en-republica-dominicana-GK22392949>

Periódico el Dinero (2020)-Sector avícola. Obtenido en: <https://www.eldinero.com.do/102883/el-sector-avicola-do>

[ 88 ]

Periódico El Día (2020) La lista de posibles secuelas que sufren algunos pacientes tras haber superado el coronavirus. Obtenido de: <https://eldia.com.do/la-lista-de-posibles-secuelas-que-sufren-al-gunos-pacientes-tras-haber-superado-el-coronavirus/>

El Fondo Monetario Internacional (2020) prevé la “peor caída” económica desde la Gran Depresión, nos dice que: La pandemia del coronavirus provocará “la peor caída económica desde la Gran Depresión” de 1929 Obtenido de: <https://www.france24.com/es/20200409-el-fmi-prev%C3%A9-la-peor-ca%C3%ADda-econ-%C3%B3mica-desde-la-gran-depresi%C3%B3n-por-la-covid-19>

Periódico Hoy Digital, explica los fines de semana violan más el toque de queda. Obtenido de: <https://hoy.com.do/los-fines-de-semana-los-dominicanos-violan-mas-el-toque-de-queda/>

Journals openedition, (2020), Decrecimiento o desconstrucción de la economía, Recuperado de: <https://journals.openedition.org/polis/2862>

INFOBAE, sobre una investigación dio con la fecha exacta del primer caso de coronavirus en el mundo (2020), nos dice: “Que el 27 de diciembre, Zhang Jixian, advirtió a las autoridades de salud que la enfermedad que padecían los pacientes era el nuevo coronavirus.” Obtenido de: <https://ecuadorendirecto.com/2020/03/13/coronavirus-se-identifico-al-paciente-que-lo-contrajo-por-primer-vez/>

Informe Macroeconómico para América Latina y el Caribe (2020). Políticas para combatir la Pandemia-Coordinado por Victoria Nuguer y Andrew Powell

Lemos (2020), “El misterioso nuevo coronavirus que causa la infección de COVID-19 surgió en la ciudad de Wuhan en China en el año 2019. <https://www.tuasaude.com/es/como-surgio-el-coronavirus-covid-19/>

Listín Diario (2020) Sobre mayor cantidad de pruebas de laboratorio. Recuperado de: <https://listindiario.com/la-republica/2020/11/01/642085/rd-rompe-record-de-muestras-de-coronavirus-procesadas>

www.ambiente.gob.do.Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Medio Ambiente evalúa impacto del COVID-19 en la mejoría de la calidad Ambiental en la RD, <https://ambiente.gob.do/medio-ambiente-evalua-el-impacto-del-covid-19-en-la-mejoria-de-la-calidad-ambiental-en-la-republica-dominicana/>, recuperado en fecha 29/04/2020.

National Geographic Glosario del coronavirus: todos los términos que rodean al Covid-19. Obtenido de: [https://www.nationalgeographic.com.es/ciencia/glosario-coronavirus-todos-terminos-que-rodean-covid-19\\_15314](https://www.nationalgeographic.com.es/ciencia/glosario-coronavirus-todos-terminos-que-rodean-covid-19_15314)

Organización Panamericana de la Salud (2020). Primer caso importado del nuevo coronavirus confirmado en República Dominicana Obtenido de: [https://www.paho.org/dor/index.php?option=com\\_content&view=article&id=3240:primer-caso-importado-del-nue](https://www.paho.org/dor/index.php?option=com_content&view=article&id=3240:primer-caso-importado-del-nue)

vo-coronavirus-confirmado-en-republica-dominicana&Itemid=362, Recuperado en fecha 2020-8-12.

OMS, el primer caso de coronavirus en China ocurrió el 8 de diciembre. Sin embargo, “El 17 de noviembre de 2019 sería la fecha del primer caso en el mundo de coronavirus (COVID-19). El paciente cero sería una persona de 55 años que vive en la provincia de Hubei, epicentro de la epidemia que tiene en vilo al mundo.” Obtenido de: <https://radioformuladurango.com/asi-comenzo-el-coronavirus-en-el-mundo-ya-son-mas-de-100-dias-desde-el-primero-caso/>

Revista Frontier in Public Health 2020. “Hombres y mujeres tienen las mismas probabilidades de contagiarse, pero que la tasa de la mortalidad en los varones es más el doble que entre las mujeres”.S p.

Enciclopedia Económica, Sector Primario (2018), Recuperado en: [ 90 ] (<https://enciclopediaeconomica.com/sector-primario/>).

Agencia EFE, (2020) ha expresado: El turismo extranjero cae un 81,3 % en República Dominicana en septiembre. Obtenido en: <https://www.efe.com/efe/america/economia/el-turismo-extranjero-cae-un-81-3-en-republica-dominicana-septiembre/20000011-4368049>

Pacheco (2007) Obra La Dignidad Humana en la empresa. Pag.32, Editorial Aranzadi, S.A., España.

Toffler A y H (2006) La Revolución de la Riqueza, España, p.84.

Drucker P. (1996) La sociedad Post Capitalista, Editorial Norma, Colombia.

## ***Impacto de la pandemia COVID-19 en el Sector Terciario de la expresión económica del Poder Nacional del Estado Dominicano, período 2019-2020***

**Sustentado por:**  
**TTE. COR. TOMAS JESÚS ALONZO ALMÁNzar ERD, (DEM)**  
**CAPITÁN VÍCTOR NICOLÁS GATTÁS PANIAGUA, ERD**

### **1. OBJETIVOS:**

#### **◊ Objetivo general:**

Analizar el impacto de la pandemia COVID-19 en el sector terciario de la expresión económica del poder nacional del Estado dominicano durante el periodo 2019-2020.

#### **◊ Objetivos específicos:**

- Describir la pandemia COVID- 19.
- Especificar el sector terciario de la expresión económica del poder nacional del Estado dominicano.
- Determinar el impacto de la pandemia COVID-19 en el sector terciario del Estado dominicano.

### **2. ESTRUCTURA DEL TRABAJO (RESUMEN):**

La actual crisis sanitaria por el nuevo coronavirus, permite plantear y analizar el impacto de la pandemia COVID-19 en el sector terciario de la expresión económica del Poder Nacional del Estado dominicano durante el periodo 2019-2020, y determinar las diferentes medidas que ha tenido que asumir el Estado por su rápida propagación. Estas medidas generan fluctuación en los diferentes sectores de producción, ya que se han implementado programas que permiten su subsistencia, provocando el cierre de operacio-

nes en una parte importante de las empresas de servicios, las cuales son de vital importancia para la economía nacional.

La investigación responde a un diseño no experimental, de corte transversal, de tipo de razonamiento inductivo, exploratorio y descriptivo. Según el enfoque cualitativo, se utilizan fuentes primarias y secundarias, técnicas de revisión documental, entrevista y observación científica, a una población de especialistas las muestras son no probabilísticas, con distintas formas para recolección de datos.

La magnitud del impacto del COVID-19 sobre la renta de República Dominicana es muy incierta y depende no solo de la duración de la pandemia, sino también de si la recuperación económica es rápida o si la crisis proyecta una larga sombra. Es un contexto en el que el sector público debe proporcionar ayuda a gran escala para amortiguar los riesgos fiscales.

[ 92 ]

#### ◊ Aspectos Relevantes:

Capítulo I: se plantean los orígenes de este virus mortal COVID-19 como ha sido denominado conceptualmente por la Organización Mundial de la Salud (OMS), cuáles han sido los países más afectados por esta pandemia, que rol ha jugado la (OMS), en esta crisis mundial, qué medidas se han recomendado para evitar su propagación y como ha sido el avance de este virus en República Dominicana y medidas establecidas para contenerlo.

En el capítulo II: se define los sectores que conforman la expresión económica del poder nacional del Estado dominicano, centrado en el sector terciario cuál es su objetivo, aportes e importancia en la economía de la Republica Dominicana en los diferentes subsectores que lo componen como son el turismo, comercio, espectáculos entre otros.

Capítulo III: se exponen el impacto generado por la pandemia por COVID-19, en el sector terciario de la expresión económica del poder nacional del Estado Dominicano y las acciones tomadas por el

gobierno para reducir el daño económico causado por este virus se analizaran sus resultados.

### 3. CONCLUSIONES:

- A. Que la pandemia ha sido provocada por una enfermedad infecciosa causada por el más reciente coronavirus descubierto conocido como el síndrome respiratorio agudo grave coronavirus 2 (SARS-CoV-2), causando la enfermedad denominada la COVID-19, la cual afecto de forma contundente a todo el planeta, generando inestabilidad sanitaria, social y económica, obligando a las naciones a tomar medidas necesarias para la reducción de su propagación, siendo una de ellas el cierre de sus actividades económicas de forma parcial, lo que afectó gravemente afectados estos sectores.
- B. Este virus descubierto a finales de 2019, en la de ciudad de Wuhan, República Popular China, ha causado la enfermedad infecciosa llamada COVID-19, provocando la mayor crisis sanitaria desde la gripe española de 1920, debido a su rápida propagación por el mundo poniendo en jaque a las mayores potencias mundiales como son los Estados Unidos, China, Rusia, Francia, España, Italia, entre otras naciones y cobrando la vida de miles de ciudadanos.
- C. Esta situación provocada por COVID-19 fue considerada El 11 de marzo del año 2020, por la Organización Mundial de la Salud, como pandemia, por su rápida propagación.
- D. La OMS declara el brote de coronavirus como pandemia debido al aumento de casos en todo el mundo. “El número de casos afectados por el virus se ha multiplicado por varios países en solo dos semanas” (OMS, 2020, s.p.).
- E. En República Dominicana la propagación de la COVID-19, ha sido muy acelerada tomando en cuenta que le primer caso detectado se originó el 1ero de marzo 2020. El avance

proporcional de esta enfermedad según datos del Ministerio de salud en los siguientes 5 meses fue de un 20% lo cual representa un total de 9,748 casos aproximadamente por mes. En definitiva esta enfermedad representa un gran reto para las autoridades gubernamentales en lo que respecta a preservar vidas y la subsistencia de la economía nacional.

- F. Al día de hoy 29 de octubre del año 2020, según el Ministerio de Salud Pública, en república dominicana. El total de casos acumulados se encuentran activos 19 mil 926. Los recuperados ascienden a 103,412, los descartados son 452,997. Para este boletín número 223, de la Dirección General de Epidemiología (DIGEPI) se agrega un porcentaje considerable de muestras frente a la cantidad captadas en semanas anteriores.
- G. El organismo de salud informó que, con la cantidad de pruebas realizadas en tiempo récord, se busca agilizar el proceso de detección de la COVID-19, que en el país ha alcanzado un total de 125,570 casos acumulados.
- H. El sector terciario o sector servicios, es el eslabón de la cadena económica que, a diferencia de los dos anteriores sectores económicos, no se dedica a la extracción de materia prima ni a su transformación en bienes de consumo, sino a la satisfacción de necesidades operativas y comerciales o de cualquier otra naturaleza, que requieran tanto los consumidores finales como otras empresas e industrias. (Concepto, 2020 s.p.)
- I. En el caso particular de República Dominicana, según datos del Banco Central, la participación del sector servicios alcanzó el 62.7 % del PIB, en el curso del año 2017, cuando el intercambio con nuestros mayores socios comerciales ha mostrado un superávit continuo en el último decenio, lo que convierte a nuestro país en un exportador neto de servicios a nivel mundial. (Salazar, 2018, s.p.)

El impacto de la pandemia al sector terciario de la expresión económica del poder nacional es una realidad palpable para los subsectores cada uno con distintas condiciones otros más afectados que los demás.

Actualmente la pandemia está en su meseta, lo que corresponde ahora es que comience a bajar y que la productividad del país comience a funcionar, real y efectivamente el gobierno ha hecho todo lo que ha dicho la organización mundial de la salud.

En República Dominicana como ya el virus comienza a descender, la mortalidad ha descendido y poco a poco la economía de va reactivando y eso pues nos llena de esperanza, en sentido general ya lo más difícil pasó, solo nos resta esperar un poco más soportar, ver que el resto de año pase sin mayores traumas y que podamos iniciar un nuevo año con un nuevo presupuesto y con una economía más o menos estabilizada en todos los órdenes. La rueda de la economía si se detiene lo hace para todos pero si gira motoriza para todos la posibilidad de subsistencia en sentido general.

[ 95 ]

#### **4. RECOMENDACIONES**

Para el fortalecimiento de esta investigación se hacen las siguientes recomendaciones en función de los hallazgos de la investigación.

##### **Al gobierno**

- Seguir cumpliendo con los requerimientos y consejos de la organización mundial de la salud con respecto al protocolo y las medidas de seguridad.
- Idear programas para reestablecer paulatinamente la economía considerando las actividades más importantes para salir adelante.

- Incentivar a las pequeñas y medianas empresas a seguir adelante, a pesar de la crisis.
- Promover más el emprendimiento para así generar más empleos.
- Realizar planes que aprovechen los recursos con los que cuenta el país para obtener así más ingresos y no gastar en cosas que no sean tan necesarias, para así reducir presupuesto.

## **A los ciudadanos**

- Seguir las medidas a través una consciencia que les permita reconocer que cuando las cumpla me protejo y protejo a los míos.
- Les orientamos a que no se pierdan la calma debido a las circunstancias, sino que de ocupen de buscar soluciones alternativas para seguir enfrentando la situación.
- Al sector terciario de la expresión económica del poder nacional
- Diversificar los productos que ofrecen.
- Proveer la disponibilidad de hacer acuerdos para enfrentar la gran morosidad de este tiempo en sector financiero o el que lo amerite.
- Informar a los clientes con respeto a las medidas y acciones consideradas por la institución para enfrentar la crisis y así darle la oportunidad de elegir sabiamente.
- Aprovechar los recursos existentes para producir bienes y servicios capaces de sustentar la economía nacional.
- Producir bienes y servicios que cumplan con las necesidades de los usuarios.

## 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

Attanasio, A. (10 de abril de 2020 s.p.) Coronavirus en Italia: cuánto perdió la economía en el primer mes de encierro (y las medidas “sin precedentes” para recuperarla) Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-52229326> Recuperado en fecha 17-07-2020.

Azocar, D. R. (16 de marzo de 2020). Resumen de Salud . Disponible en : <https://www.resumendesalud.net/60-infectologia/19800-cronologia-del-coronavirus-en-rep-dominicana> Recuperado en fecha 17-07-2020.

Banco Central de República Dominicana. (noviembre 2019). Informe de la Economía Dominicana, Enero-Septiembre 2019. Santo Domingo D.N. Recuperado en fecha 08-08-2020.

Briceño, G. (21 de mayo de 2018). Sector terciario. Disponible en: <https://www.euston96.com/sector-terciario/> Recuperado en fecha 05-08-2020.

[ 97 ]

Bhatia, G. (20 de agosto de 2020). Seguimiento del nuevo coronavirus. Disponible en: <https://graphics.reuters.com/CHINA-HEALTH-MAP/0100B59S39M/index.html> Recuperado en fecha 20-08-2020.

Cabellero, F. F. ( 01 febrero, 2019), Sector terciario, Disponible en: <https://economipedia.com/definiciones/sector-terciario-servicios.html> Recuperado en fecha 09/04/2020.

Concepto. (7 de marzo de 2020). Qué son y cuáles son los Sectores Económicos Disponible en: <https://concepto.de/sectores-economicos/#ixzz6V7zmsKAH> Concepto.de. Obtenido de Concepto.de: <https://concepto.de/sectores-economicos/> Recuperado en fecha 23-06-2020.

Constitución de República Dominicana (junio 2015). Santo Domingo de Guzman, D.N. República Dominicana. Congreso Nacional.

Desarrollo, M. d. (2017). Informe país. Santo Domingo : Unidad de estudios de políticas económicas y sociales del caribe .

Editorial periodico digital (25 de agosto de 2014). Importancia del Sector Terciario Disponible en: <https://www.importancia.org/sector-terciario-servicios.php> Recuperado en fecha 08-08-2020.

Enciclopedia económica, (17 de marzo de 2017). enciclopedia economica . Disponible en: <https://enciclopediaeconomica.com/sectores-economicos/> Recuperado en fecha 05-08-2020.

Fernández, R. (29 de abril de 2020). Principales medidas de prevención tomadas por la población con motivo del coronavirus en Estados Unidos a fecha a abril de 2020. disponible en: <https://es.statista.com/estadisticas/1107948/medidas-tomadas-por-los-estadounidenses-con-motivo-de-la-covid-19/>. Recuperado en fecha 01-08-2020.

[ 98 ] Figueroa J. (20 de agosto de 2020). Mapa actualizado del coronavirus: cifras de casos reportados, fallecidos y recuperados. Disponible en: <https://www.univision.com/noticias/salud/mapa-actualizado-del-coronavirus-cifras-de-casos-confirmados-y-fallecidos/> Recuperado en fecha 17-07-2020.

Geriatricarea. (26 de marzo de 2020). Recomendaciones Básicas para protegerse contra el coronavirus. Disponible en: <https://www.geriatricarea.com/2020/03/03/recomendaciones-de-la-oms-para-protegerse-frente-al-coronavirus/> Recuperado en fecha 17-07-2020.

Guimón, P. (12 de marzo de 2020). Estados Unidos redobla sus medidas contra el coronavirus y Trump se plantea restringir vuelos domésticos. Disponible en: <https://elpais.com/sociedad/2020-03-12/ee-uu-redobla-sus-medidas-contra-el-coronavirus-y-trump-se-plantea-restringir-vuelos-domesticos.html>. Recuperado en fecha 15-7-2020.

Jasarevic, T. (30 de marzo de 2020). Directrices para ayudar a los países a mantener los servicios sanitarios esenciales duran-

te la pandemia de COVID-19. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/detail/30-03-2020-who-releases-guidelines-to-help-countries-maintain-essential-health-services-during-the-covid-19-pandemic> Recuperado en fecha 17-07-2020.

Jiliana. (19 de agosto de 2020) Sector Terciario, Que es? y sus Características. Disponible en: <https://www.webyempresas.com/sector-terciario/> Recuperado en fecha 08-08-2020.

Justo D. (07 de julio de 2020) Estos son los países más afectados por la COVID-19: Alemania suma 1.500 casos por primera vez en 3 meses. Disponible en: [https://cadenaser.com/ser/2020/08/19/internacional/1597827501\\_957923.html](https://cadenaser.com/ser/2020/08/19/internacional/1597827501_957923.html) Recuperado en fecha 08-08-2020.

Kwok, Y. (29 de julio de 2020). Origen del coronavirus: el científico que asegura que China “encubrió” los primeros casos de covid-19 (y cómo eso empeoró la pandemia). Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-53576076>. Recuperado en fecha 26-7-2020.

Montanez, S. (14 de Mayo de 2020). Cronología del coronavirus: así empezó y se ha extendido por el mundo el mortal virus pandémico. Disponible en: <https://cnnespanol.cnn.com/2020/05/14/cronologia-del-coronavirus-asi-empezo-y-se-ha-extendido-por-el-mundo-el-mortal-virus-pandemico/> Recuperado en fecha 17-07-2020.

National Human Genome Reseach Institute. (diciembre, 2019). Virus .Disponible en: Obtenido de <https://www.genome.gov/es/genetics-glossary/Virus> Recuperado en fecha 10-04-2020.

Noticias ONU. (16 de abril de 2020). Estados Unidos le está fallando a los más pobres en la pandemia del coronavirus. Disponible en: <https://news.un.org/es/story/2020/04/1472982>. Recuperado en fecha 07-07-2020.

Noticias ONU. (08 de abril de 2020) La experiencia de España frente al coronavirus, lecciones para otros países. Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2020/04/1472622>. Recuperado en fecha 26-06-2020.

Organización Mundial de la Salud.(10 de Enero de 2018). Función de la OMS en la salud pública.Disponible en:<https://www.who.int/about/role/es/>. Recuperado en fecha 24-05-2020.

Organización Mundial de la Salud. (16 de Marzo de 2020). Declaración conjunta de la ICC y la OMS: Un llamamiento a la acción sin precedentes dirigido al sector privado para hacer frente a la COVID-19. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/detail/16-03-2020-icc-who-joint-statement-an-unprecedented-private-sector-call-to-action-to-tackle-covid-19>. Recuperado en fecha 24-07-2020.

Organización Mundial de la Salud (27 de abril de 2020). COVID-19: cronología de la actuación de la OMS. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/detail/27-04-2020-who-timeline---covid-19>. Recuperado en fecha 16-06-2020.

[ 100 ]

Organizacion Mudial de la Salud. (enero, 2020). Brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19) . Disponible en: <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019> recuperado en fecha 09/4/2020.

Organizacion Mudial de la Salud (08 de febrero de 2020). Origenes del Corona virus. Disponible en:[https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019?gclid=EAlalQobChMI-8tiZ1r2Z6wIVBY-GCh25GQBkEAAAYASAAEgJLKPD\\_BwE](https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019?gclid=EAlalQobChMI-8tiZ1r2Z6wIVBY-GCh25GQBkEAAAYASAAEgJLKPD_BwE). recuperado en fecha 15-04-2020.

Organizacion de las Naciones Unidas. (marzo, 2020). Organizacion de las Naciones Unidas, La enfermedad del coronavirus, una emergencia de salud mundial. Disponible en: <https://www.un.org/es/coronavirus> recuperado en fecha 09/4/2020.

Organizacion Mudial de la Salud. (16 de Marzo de 2020). Declaración conjunta de la ICC y la OMS: Un llamamiento a la acción sin precedentes dirigido al sector privado para hacer frente a la

COVID-19. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/detail/16-03-2020-icc-who-joint-statement-an-unprecedented-private-sector-call-to-action-to-tackle-covid-19> Recuperado en fecha 17-07-2020.

Organizacion Mundial de la Salud. (20 de Marzo de 2020). Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Disponible en <https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses> Recuperado en fecha 22-06-2020.

Peraza, I. (abril de 2020) China anuncia medidas para evitar nuevos contagios de Covid-19. Disponible en: <https://www.telesurtv.net/news/china-nuevas-medidas-propagacion-coronavirus-20200323-0044.html>

Perspectiva Militar. (febrero, 2008). Temas académicos de Seguridad y Defensa Disponible en: <https://perspectivamilitar.blogspot.com/2008/02/estrategia-y-poder-nacional.html> recuperado en fecha 09/4/2020.

[ 101 ]

Presidencia de República Dominicana. (6 de septiembre de 2019). Economía dominicana, la que más y mejor crece en la región. Más de un millón 500 mil personas salieron de la pobreza durante últimos 7 años Disponible en : <https://presidencia.gob.do/noticias/economia-dominicana-la-que-mas-y-mejor-crece-en-la-region-mas-de-un-millon-500-mil> Recuperado en fecha 08-08-2020.

Reyes, J. (noviembre, 2017). Definición de Estado. Disponible en:<https://www.redpublicadominicana.com/dominicana/el-estado-dominicano/>, Recuperado en fecha 10-04-2020.

Router, S. (11 de marzo de 2020). Estas son las medidas contra el coronavirus que ha adoptado España. Disponible en: <https://www.elmundo.es/ciencia-y-salud/salud/2020/03/10/5e67d6f721efa03a138b4606.html>. Recuperado en fecha 29-07-2020.

Sabino, C. (1992). El Proceso de la Investigación. Caracas, República de Venezuela: ed. Panapo.

Sánchez Gomez-Melerlo , M. (2008). Manual para el director de seguridad. 5ta.ed.Madrid, España: Estudios Tecnicos S.A.

Sectores económicos, (27 de Enero de 2019 ). Significado de Sectores económicos. Disponible en <https://www.significados.com/sectores-economicos/>. Recuperado en fecha 08-08-2020.





MINISTERIO DE DEFENSA



INSTITUTO SUPERIOR PARA LA DEFENSA  
"GENERAL JUAN PABLO DUARTE Y DÍEZ"  
(INSUDE)